

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
08 de noviembre del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Estafa Legislativa y el gabinete

DENUNCIA CORRUPCIÓN Y SALPICA AL GABINETE

El polémico legislador de MORENA, ERNESTO GONZÁLEZ ROMO denunció -sin dar nombres- que 25 exdiputados de la pasada LXIII Legistura del Estado estarían involucrados en probables actos de corrupción, pero con esa denuncia salpicó al gabinete de DAVID MONREAL ÁVILA.

La Estafa Legislativa moderna.

De acuerdo con la investigación del diputado morenista, 200 millones de pesos se abrían llevado los 25 exdiputados, a través de presuntamente facturar a tienditas de comercio y restaurantes. Ahora habrá que probar los dichos.

Ahora bien, esta denuncia (que habrá que probar), le guste o no al político de Fresnillo, salpica al gabinete del goberna-

dor DAVID MONREAL, ya que por lo menos hay tres exdiputados que ahora son secretarios importantes.

¿Será que el gobernador sabía?

SÓLO 5 EXDIPUTADOS SE SALVAN

El propio GONZÁLEZ ROMO aseguró que sólo cinco EXDIPUTADOS no aparecen en la lista de "factureros". Es decir, estos cinco fueron honestos y no se llevaron dinero. La exhibida ya fue dada.

Mire usted, de los exdiputados que ahora son secretarios del gobernador DAVID están: GABRIELA PINERO MORALES, JESÚS PADILLA ESTRADA y SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.

Serán estos de los 6 honestos.

A lo que quiero llegar es que, o el diputado malquerido (GONZÁLEZ ROMO), cómo se le conoce ya en los pasillos legislativo no le midió a su denuncia o traía la

venía del propio gobernador para exhibir la Estafa Legislativa.

Algo no cuadra en esto.

PARA VERGUENZAS NO GANA UNO

Suponiendo sin conceder, si los 25 exdiputados estuvieran involucrados en la Estafa Legislativa sería un hecho sin precedente, porque 200 millones de pesos facturados a tienditas y restaurantes son muchos millones.

Ya circula la lista.

Qué pasará en este tema de la Estafa Legislativa, seguramente en el país de la impunidad pues no pasará nada. Y menos si ya hay una lista ya publicada, porque lastima el debido proceso y ayuda a los aludidos.

Todo lo tenían medido. Creo

En suma, ERNESTO GONZÁLEZ ROMO es ya el hombre más odiado de la política y de los políticos, incluso, ya se le conoce como el malquerido. Su productividad legislativa se reduce a denunciar cosas, pero nunca prueba nada, de manera que las iniciativas tendrán que esperar. Se supone, que la denuncia ya está en manos de la ASE y la UIF.

Y cuando las tengan no lo apoyarán.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsolde

zacatecas.com.mx

Facebook: [gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/gerardo.deavilagonzalez)

Tuiter: [@gerardosolzac](https://twitter.com/gerardosolzac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Consulta infantil y juvenil 2021

CONSULTA.- El Instituto Nacional Electoral (INE) llevará a cabo, durante todo el mes de noviembre, la novena Consulta Infantil y Juvenil 2021, en la que niñas, niños y adolescentes podrán participar y expresar su opinión sobre el cuidado del planeta, el bienestar y los derechos humanos.

DERECHOS.- La Consulta es una propuesta del INE para que niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años ejerzan sus derechos a la participación y la expresión, por lo que durante todo el mes de noviembre podrán participar de forma virtual, desde cualquier dispositivo móvil a través del sitio consultafamiliaryjuvenil.ine.mx

CASILLAS.- Los días 16, 17, 18, 19 y 22 de noviembre se llevarán a cabo jornadas presenciales en las que el INE instalará 19 mil 500 casillas en espacios escolares y 1,722 puntos itinerantes, así como en casillas fijas ubicadas en las sedes de los Organismos Públicos Locales (OPL) y en las Juntas Locales y Distritales del INE.

BOLETAS.- El Instituto dispondrá de diseños distintos de boleta para cuatro grupos de edad: de 3 a 5 años, de 6 a 9, de 10 a 13 y de 14 a 17 años, los cuales fueron desarrollados por el equipo experto del Programa de Investigación sobre Infancia de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, con base en información que aportaron niñas, niños y adolescentes en un sondeo.

BRILLE.- Además habrá boletas impresas en lenguas indígenas o en sus variantes locales, así como plantillas en sistema Braille.

OBJETIVOS.- Uno de los principales objetivos de la Consulta 2021 es contribuir a la reflexión colectiva en materia de derechos de la población infantil y juvenil, así como sobre las condiciones de su pleno ejercicio.

DIAGNÓSTICO.- Asimismo, la Consulta de este año nos permitirá contar con un diagnóstico serio y robusto sobre el sentir de la infancia y la juventud, en torno a la pandemia de Covid-19 y los efectos sociales que ésta tuvo en su vida cotidiana, su educación y sus interacciones sociales.

LIGA.- En la página del INE, a través de la siguiente liga (<https://www.ine.mx/consulta-infantil-y-juvenil-2021>) podrán consultar los lugares en los que se instalarán las casillas o bien en INETEL al 800 433 2000.

RESULTADOS.- Los resultados de la Consulta se entregarán a los gobiernos, instituciones que trabajan con la niñez, escuelas, partidos políticos y a instituciones de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para que de acuerdo con su mandato, incorporen en sus tareas lo que expresen las niñas, niños y jóvenes.

OPINIÓN.- De 1997 a la fecha, el INE ha logrado captar la opinión de más de 27 millones de niñas, niños y adolescentes a través de la Consulta Infantil y Juvenil. En 2018 se logró una participación de 5 millones 671 mil personas y espera en 2021 superar esta cifra.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Semana crucial para el presupuesto

Aunque todavía no se puede precisar si la Cuarta Transformación del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR significa un proceso de modernización política y gubernamental, la superación de los desafíos legislativos como las aprobaciones que se plantean sobre la reforma eléctrica, la reforma político electoral y las modificaciones a la Guardia Nacional, pueden colocar al país en esa ruta y más, si se superan las tragedias de la violencia e inseguridad para efectivamente reivindicar la paz y tranquilidad en todos los horizontes y rincones, para hacer que la población al fin pueda vivir en condiciones de estabilidad y certidumbre.

En Zacatecas la emergencia social crece más sangrienta e intensa y cada día es menos la confianza social en los gobiernos y las instituciones y por consecuencia, será muy difícil y más complejo que DAVID MONREAL logre armonizar la comunión social que desde campaña promueve. Para reforzar las estrategias del nuevo gobierno que intenta contrastar con todos los anteriores a través de servir con honestidad, austeridad y transparencia, también requiere de los respaldos efectivos de los legisladores federales, diputados y senadores que se constituyan en factores de poder para que ante el Presidente de la República y la Cámara de Diputados se logre convencimiento acerca de las urgencias y prioridades estatales y municipales. Ya lo hemos asentado aquí una y mil veces, que la conjunción de sus gestiones y la convergencia de sus fuerzas se traduzcan como la más sólida unidad de una pluralidad potenciada de compromisos con el interés superior de Zacatecas.

Esta semana es crucial para la batalla en la Cámara de Diputados por un presupuesto más justo, racional y suficiente para lograr el relanzamiento del estado por esa vía del bienestar social que la cuarta transformación abre por todos lados. A nuestros legisladores les urge legitimar capacidad parlamentaria para convencer en comisiones y vencer en el pleno, y poco o nada se avanzará si no acompañan a DAVID MONREAL en ese periplo por la justicia presupuestaria que pasa por las Secretaría de Hacienda y Educación, hasta el Presidente LÓPEZ OBRADOR que está por anunciar su visita a Zacatecas y que seguramente lo hará tras la aprobación del Presupuesto 2022.

Aparte del reconocimiento a la senadora SOLEDAD LUEVANO por encabezar una movilización por el presupuesto, no se han visto juntos a los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Si fue emitido el pronunciamiento de la 64 Legislatura dirigido al Presidente de la República y a la Cámara de Diputados, como no se han visto convocados a los 58 ayuntamientos para edificar la unidad municipalista; como no se han manifestado juntos los empresarios, industriales, comerciantes, restauranteros, pequeños comercios, ganaderos, los mineros, los académicos, ni las organizaciones sindicales o los organismos sociales. Si, han opinado cada uno y cada cual por su lado, en plena coincidencia pero en gran dispersión, desorganización y ausencia de conducción, como que no existe el firme y poderoso liderazgo que los convoque y los lleve hasta el centro de las grandes decisiones o que cuando menos hagan sentir la fuerza de la unidad de una real y efectiva comunión social.

En la Cámara de Diputados, esta semana tienen que luchar por Zacatecas los diputados AMALIA GARCÍA, MIGUEL TORRES, ALFREDO FEMAT, MIGUEL ÁNGEL VARELA, BANNELY HERNÁNDEZ, NOEMÍ LUNA, JORGE ÁLVAREZ, MAGDALENA NUÑEZ, REGINALDO SANDOVAL, CARLOS PUENTE, CAROLINA DÁVILA y los demás.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

Les cerraron la boca

Desde el inicio del Gobierno del Estado, se implementó la estrategia de centralizar toda la información, además de no permitir a los secretarías dar a conocer de su trabajo, en el municipio los pocos que han venido, aun cuando quieren dar a conocer su responsabilidad, les han prohibido hacerlo.

La Jurisdicción Sanitaria, de donde surgía toda la información con respecto a los programas de salud, a las actividades de vacunación, les ha prohibido dar a conocer sus actividades, que son muchas, pero ahora pareciera que no hacen nada, porque no se dice lo que hacen.

Esa manera de aplicar estrategias perjudica directamente a la población.

LOS ESTÁN VIENDO

Durante la inauguración de la Expo Feria Agropecuario, en su intervención el presidente municipal SAÚL MONREAL ÁVILA, se dirigió a los Diputados Locales presentes, MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ, GERARDO PINEDO SANTACRUZ y SERGIO ORTEGA, los está viendo la gente, la gente espera mucho de ustedes

Dicho de otra manera, les hizo un llamado para que levanten la voz, que vean por Fresnillo por su gente, por los que les dieron la confianza para que los representaran en el Congreso Local, no se hagan, hay que empezar a trabajar, hacer propuestas, a gestionar recursos para el Municipio

Sin duda, cada uno desde su trinchera está obligado a realizar lo necesario para mejorar las condiciones de Fresnillo, veremos de qué están hechos los diputados locales de Fresnillo, porque en la legislatura anterior quedó pendiente el relleno sanitario, es lo que decía el anterior secretario de SAMA, que la legislatura no aprobó, no destinó los recursos necesarios para la transición del tiradero municipal a un relleno en forma.

Será la primera actividad que tendrán los legisladores de El Mineral que hacer, así como considerarlo de manera determinante en el presupuesto del 2022, porque se requieren mayores recursos para la infraestructura carretera y caminos, agua potable, educación y salud.

El alcalde está haciendo lo que le corresponde, gestiona apoyos, recursos para fortalecer al municipio como lo logrado con la rehabilitación del Ágora José González Echeverría y cinco centros comunitarios, gestiones directas en la Federación.

MARCA AGENDA

Nuevamente el municipio fue el único en realizar un Festival Cultural de la Muerte 2021, ni siquiera el Gobierno del Estado hizo algo, esto porque SAÚL MONREAL ÁVILA no ha dejado que las tradiciones culturales y sociales referentes al Día de Muertos se desvanezcan y para ello ha participado la iniciativa privada para mantenerlas.

Por un lado se mantienen las tradiciones, por el otro, Fresnillo ha sido el ejemplo para todos los demás entidades, incluso para Gobierno del Estado porque estas fechas les pasaron de noche, prácticamente Fresnillo está estableciendo la agenda.

Pero no solo ha sido el Festival de la Muerte, sino que también el exitosa participación del equipo de baloncesto Plateros de Fresnillo.



Miguel Ángel Varela

Acceso a la salud, verdad a medias

La inseguridad, el desempleo, la falta de mejores servicios y el difícil acceso a la salud en los municipios, son las principales preocupaciones que los habitantes nos han manifestado a los Diputados Federales.

Ninguno de estos problemas es nuevo, ni mucho menos del sexenio que encabeza el Presidente López Obrador, aunque cierto es decir que se han recrudecido las cifras negativas de estos tópicos en los últimos años, y no lo digo yo, lo dicen datos que del Inegi, el Coneval y las encuestas de percepción ciudadana presentan.

SEGURO POPULAR E INSABI

El Seguro Popular fue una política pública puesta en marcha en 2003, buscaba asegurar al mayor número de mexicanos posible, a fin de brindar protección financiera a la población que carecía de un seguro médico, garantizando su acceso a la salud a través de las instituciones públicas. Al llegar el 2020, el Seguro Popular fue reemplazado por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Coincidió en nuestros representados, la importancia de un mejor programa de salud al que existe actualmente, retomando temas importantes que abordaba el Seguro Popular y que el Insabi no atiende, y es que, no olvidemos que habitantes principalmente de las zonas rurales y lejanas a las cabeceras en nuestros municipios mayormente pequeños y carentes de hospitales, reconocen que la atención médica de acceso gratuito, si bien existe, es difícil acceder a ella plenamente.

CIFRAS COMPARATIVAS

“Estamos hablando bien”, pero cuando el Insabi llegó, el Presidente López prometió que al cabo de unos meses, el sistema de salud mexicano nada envidiaría al de Dinamarca, pues prometía un acceso al servicio de primer nivel. No obstante, estos son los números: Seguro Popular atendía a 53 millones de mexicanos, contra los 33 millones del Insabi; el primero contaba

con un catálogo de servicios completo, atención al cáncer, a trasplantes, cirugías cardiovasculares, hemodiálisis y radioterapia, además de una cobertura a toda la familia y reglas de operación claras, el Insabi no.

En lo anterior, está la importancia de retomarlo y del por qué propusimos su regreso. Ante las dudas de otro sector de la población, es importante mencionar, que el Programa seguiría siendo del Gobierno Federal, los Diputados no tenemos facultades para ejecutarlo, y por tanto, no nos interesa el crédito y ni siquiera el nombre, pero sí el acceso universal a la salud y deseamos lo vean con los mismos ojos nuestros compañeros legisladores.

Hasta la próxima.

Diputado Federal del PAN.



José Ignacio Castro

Reforma financiera en Gobierno de Zacatecas

El Gobierno del Estado de Zacatecas está en grave crisis financiera que prácticamente le tiene en situación de quiebra, de ahí sus grandes dificultades para solventar compromisos de gobernabilidad. Por ende, debe ser promotor de su profunda transformación hacendaria con soluciones viables e inmediatas.

Esta difícil situación financiera gubernamental genera diferentes factores desfavorables para ciudadanía pues dada la estructura y dinámica de nuestra economía estatal, el principal motor es el Gobierno del Estado de Zacatecas (GEZ), si éste no invierte o realiza pagos, dicha dinámica se desacelera, pero también poca participación gubernamental causa un menor desarrollo social, comprobados

ambos factores.

El problema radica en que la insuficiencia del GEZ no es de mera situación sino que de naturaleza estructural. Como ejemplo retomemos datos del presupuesto 2021 publicados en el Periódico Oficial del GEZ.

La "Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2021" establece un presupuesto total de 30 mil 226 millones 165 mil 891 pesos, de los cuales se estima recaudar por impuestos \$4.92 de cada cien que ingresen, al agregar contribuciones, derechos, productos y aprovechamientos la cantidad sube a \$8.03 del total de ingresos estatales, el resto \$91.97 son aportados por el Gobierno Federal. Esta es la cruda realidad de las finanzas gubernamentales en Zacatecas. Mientras que calculando del "Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2021" tenemos que de cada \$8.03 del total de ingresos propios, se erogan 13 centavos para el Poder Legislativo, 16 centavos al Poder Judicial, \$5.52 al Poder Ejecutivo, 89 centavos a Órganos Autónomos y \$1.33 a los 58 municipios.

En este escenario de las finanzas públicas del GEZ la propuesta es:

Resulta impostergable realizar un evento estatal de alto nivel con empresarios, funcionarios, partidos políticos, académicos (nos necesariamente con grado doctoral) y expertos en contabilidad gubernamental, finanzas públicas, teoría económica y administración pública, para que en trabajo colectivo elaboren un diagnóstico estratégico detallado, propongan líneas estratégicas y acciones específicas viables y pertinentes para solventar la crisis gubernamental. Por elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 es tiempo propicio.

Rolando Cordera Campos (La Jornada, 07/noviembre/2021) cita al político zacatecano Alfonso Ramírez Cuellar "Un Estado con crisis y bancarrota fiscal nunca podrá volverse un Estado de Bienestar". Muy acuerdo con él y para Zacatecas se debe pensar y realizar una completa transformación monetaria del gobierno estatal.



POS YO YA CUMPLÍ
CON MI PRIORIDAD COMO
ALCALDE DE FRESNILLO

... QUE ES LLEVAR AL
EQUIPO DE LOS PLATEROS
A LAS FINALES



Geovanna Bañuelos de la Torre

La Tierra fenece

Ante líderes mundiales reunidos en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Glasgow, Escocia, la joven activista mexicana Xiye Bastida espetó: “En vez de intentar arreglar el daño que las generaciones previas han causado, estamos añadiendo daño cada día que no actuamos, lo que representa una profunda inmoralidad ética”.

Todos somos cómplices de esta responsabilidad global y obligación compartida al no actuar ante el enorme deterioro que le hemos causado al planeta Tierra. Inmersos en la agonía de nuestro ecosistema, resultan utópicas y ambiciosas las propuestas de la COP26 si los gobernantes mundiales no asumen los compromisos cuyos objetivos son alcanzar a mediados del siglo XXI el cero neto global de emisiones; proteger a la ciudadanía y la naturaleza de los efectos más devastadores del cambio climático; financiamiento, particularmente a países en desarrollo y establecer

una ruta para lograr las metas. Lamentablemente la ambición y el lucro de grupos de poder han frenado las políticas verdes para revertir la crisis ambiental.

Hablar de una responsabilidad compartida es contribuir desde lo global e incidir en lo local. Por ejemplo, desde el Senado de la República se han aprobado diversas reformas legislativas y las que debemos avalar para mejorar el equilibrio ecológico en nuestro país. Para promover una relación armónica entre los seres humanos y el medioambiente, como legisladora he presentado 16 iniciativas a favor de la naturaleza. En este paquete de proyectos de ley, me referiré a la iniciativa que presenté el pasado 4 de noviembre del 2020 donde planteo se reconozcan y garanticen los derechos de la naturaleza.

México es considerado uno de los 17 países poseedores de la mayor cantidad y diversidad de flora y fauna, casi el 70 por ciento de la diversidad mundial de especies por lo que su protección debe ser congruente a dicha dimensión. Fenecieron las prórrogas para nuestro planeta. No debemos fracasar en el intento. La solidaridad colectiva nos llama. Parafraseando a Xiye Bastida, ¿cuándo más tenemos que esperar antes de actuar?

El Runrún

Por Alejandro Wong |

| @wonnlopez

Activa Gaby Pinedo el código rojo

Exsecretarios recibieron \$250 mil netos

Siguen muy preocupados los diputados de la anterior legislatura por los millonarios gastos en asesorías para que les hicieran iniciativas, ya sin mencionar si incurrieron o no en moches. Esa situación ya generó que la secretaria General de Gobierno, **Gaby Pinedo**, convocara



GABRIELA PINEDO, secretaria de Gobierno.

a una reunión hoy con sus excompañeros de la Legislatura, para determinar qué medidas tomar al respecto. El asunto es muy grave, aunque no todos acudirán a esa reunión. Unos tienen qué perder más que otros. Algunos ya advierten que no se debe medir a todos con la misma vara y que no meterán las manos al fuego por excompañeros que sí se hayan embolsado dinero ajeno. Una de las grandes promesas del presidente **AMLO** y del gobernador **David Monreal** ha sido combatir la corrupción y ahí hay un supuesto caso en el que pudiera haber sancionados. Hasta los comisionados del IZAI **Fabiola Torres**, **Nubia Barrios** y **Samuel Montoya** podrían involucrarse, ya que las facturas y contratos sospechosos de servicios por asesoría para 25 exdiputados nunca se manejaron en las plataformas de transparencia. Si jurídicamente no se demuestra que se trató un gasto ilegal, al menos sí fue inmoral. Hasta ayer **Chema González**, **Emma Liseth López Murillo**, **Juan Mendoza** y otros exdiputados analizaban si acudir o no a la convocatoria. Otros exlegisladores andan asustados no porque se les inicie un procedimiento en su contra, dicen, sino por temas de seguridad. Por lo pronto, el secretario de Finanzas **Ricardo Olivares** tiene el pretexto perfecto para aplicar una reducción significativa en el Poder Legislativo para el próximo año.

De a \$250 mil

Relativamente, no le salió tan caro al gobierno de **David Monreal** el acuerdo para liquidar a los anteriores secretarios del gabinete. El monto para ellos fue de 326 mil 883 pesos, menos las deducciones e impuestos quedaba en 250 mil pesos netos. Para la secretaria de Administración, **Verónica Ivette Hernández**, y el coordinador jurídico **Ricardo Hernández**, la bronca no fue con los mandos altos, sino con funcionarios de nivel medio que no pretendían liquidaciones más altas, sino mantenerse en la administración. Durante el pasado quinquenio, hubo demandas, despidos, laudos y otros movimientos que generaron liquidaciones más altas que las de los hoy exsecretarios.

Muchos contra Cristal Pelayo

Siempre recriminó **Cristal Pelayo** que le jugaron "sucio" en Tlaltenango. Desde entonces eso ha sido el consuelo de la excandidata a diputada local. No se explican los morenistas que, poco

antes de las campañas el alcalde interino

Flavio González siguiera metiendo gente a la presidencia y repartiendo bases. En los últimos cinco meses de la administración, contrataron a por lo menos 28 burócratas y dieron una decena de bases. Todo, supuestamente, para reforzar el apoyo hacia los candidatos panistas. Morena le daba a Pelayo la posibilidad de ganar, "pero eran muchos contra ella".



CRISTAL PELAYO, excandidata.

Los dos canales monrealistas

Para el reclutamiento de seguidores, interlocución con el gobernador **David Monreal** y de paso, diferentes proyectos para llegar al Senado, se la siguen jugando los alcaldes de Fresnillo, **Saúl Monreal**, y Guadalupe, **Julio César Chávez**. El primero se ha respaldado mucho en su hermano el senador **Ricardo Monreal** y los grandes sueños que alimenta con la carrera presidencial para el 24. El de Guadalupe, aunque nacido en Fresnillo, a diferencia de Saúl es apoyado por el equipo de la Secretaría del Bienestar de **Verónica Díaz**. Julio y Saúl mantienen una gran influencia entre los alcaldes.

Todo en orden

Entre los pasillos de la Rectoría de la UAZ reconocen que las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación hacia el rector **Antonio Guzmán**, referentes a pagos al personal, son temas perfectamente solventables y que de ninguna manera implican desvío de recursos. El problema es que para **El Waca** y su grupo no es fácil reconocer los beneficios y pagos adicionales que le representa a un académico por ser funcionario, ante las grillas y envidias de los que no pueden estar en la administración central. Pueden no gustar algunas prerrogativas que reciben estos funcionarios, pero son legales.

Runrunazos

Tarde o temprano **Susana Rodríguez**, titular de la SAMA, deberá presentar un proyecto para reforzar el suministro de agua, como en su momento lo fue el de Milpillas. No es mala idea retomar la idea de los aerogeneradores para bombear pozos que en su momento presentó **Benjamín de León** en la JIAPAZ. ** Era predecible el nombramiento de la excandidata a la gubernatura, **Miriam García Zamora**, como titular de Inclusión para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad. Lo que se ve más difícil es que la excandidata **Fernanda Salomé** fuera secretaria de la Diversidad Sexual, una dependencia que aún ni siquiera existe. *** En Cuauhtémoc, el alcalde **Pancho Donas Ruiz** asegura que a los adultos mayores en abandono, personas con discapacidad y otros grupos vulnerables no les cortarán el agua por morosos.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | @luismedinalizalde

¿Desafortunada reincidencia?

¿La 63 Legislatura zacatecana repitió el modus operandi de la legislatura 61? El esquema de triangulación de dinero, empresas fantasmas y facturas falsas que dio a conocer el diputado **Ernesto González Romo** es el mismo que en 2015 fue desnudado por un buen ejercicio de periodismo de investigación, sin que hubiera consecuencias, a toda afirmación correspondió una negación y el tiempo se encargó de que no sucediera nada, el tema no llegó a la justicia ordinaria, tampoco los partidos políticos reaccionaron.

Para colmo, los protagonistas de ese y otros casos de corrupción ni siquiera tuvieron la necesidad de limpiar su nombre ya que tener un nombre limpio no ha sido requisito para ser candidato ganador y repetir en el cargo, o lograr otro mejor.

Zacatecas ha vivido la desgracia de que los que están al frente se colocan detrás, cuando le ley les confiere atribuciones para que atiendan el interés

público rehúyen ejercerlas y usan el dinero facilonamente. El poder legislativo vive en la atrofía permanente debido al vacío de liderazgo institucional desde el ejecutivo, que prefiere llevar la fiesta en paz para que le aprueben cada año el paquete económico, sus cuentas públicas y sus propuestas de nombramientos que requieren de validación legislativa, lo mismo pasa en los ayuntamientos ante regidores abusivos.

Cabildos y legislaturas bien pueden ser escenarios de corrupción en el ejercicio de su propio gasto y pueden favorecer negocios privados con bienes públicos, rendidos ante la ideología de "poderoso caballero es don dinero".

¿La gravísima denuncia del diputado González Romo de desviación de 200 millones por "al menos 25 de los 30 diputados" tendrá el mismo desenlace?

Pienso que esta vez será distinto, no corresponde al denunciante ni a los denunciados dictar sentencia al respecto, tampoco a los medios de comunicación.

Corresponde a autoridades específicas cumplir con las obligaciones igualmente especificadas en la normatividad aplicable, deslindar responsabilidades, investigar, corroborar, desmentir, exonerar y castigar. No será de la noche a la mañana, los ritmos procesales son lentos, pero esta vez, los diputados de la pasada legislatura, si incurrieron en las conductas denunciadas por González Romo, no gozarán de la tranquilidad de los que hicieron lo mismo en tiempos anteriores.

De entonces a la fecha se enduccionaron normas y controles que no debieron ignorar, simplemente, ahora la facturación falsa es delito grave que admite prisión preventiva justificada.

Seducidos y abandonados

El gobierno de **Tello** los llevó al baile al seguir incluyendo en el presupuesto de la Legislatura la suma de 72 millones de pesos anuales, habiéndose suprimido en la constitución local el rubro mediante el cual los diputados administraban alrededor de 200 mil pesos mensuales de "apoyos sociales" que absurdamente se denominaban "herramientas legislativas".

Prefirió llevar la fiesta en paz con la legislatura 63 convencido como **Hank González** de que "al poder legislativo se le gobierna con dinero", los nuevos integrantes inmediatamente enseñaron el cobre incumpliendo con el mandato de nombrar órgano interno de control y canalizando lo cedido por Tello a gastos de "representación", "viáticos", "eventos legislativos" y "asesorías" la nómina siguió engrosando con parientes y protegidos.

Ahora tendrán motivos para pensar que Tello obtuvo lo que necesitaba de ellos pero que ahora se queda la víbora

chillando.

Contra lo que algunos suponen, el diputado González Romo no salta al vacío. El resumen de la información con la que sustenta sus afirmaciones refleja acopio de información que no haría un solo individuo en escasos dos meses en funciones (rastreo domicilios falsos en otros estados e incluyó fotografías de los inmuebles). Por otro lado, alivia la presión financiera que cada año ejerce la legislatura sobre el gobernador en turno, no tienen cara para ponerse caros y de paso.

De desecharlo, Monreal tiene el pretexto ideal para no incorporar a su administración a uno que otro señalado y dar las gracias a los que habiendo sido diputados en la legislatura "encuerada" salgan raspados.

¿Aprendida la lección?

En mi opinión, será la Unidad de Inteligencia Financiera con **Santiago Nieto** al frente, la que beneficie a los zacatecanos con investigaciones depuradas y concluyentes al respecto, sin embargo, los zacatecanos debemos reconstruir la institucionalidad pública local para prevenir, corregir y castigar. Es hora de dilucidar porqué la Auditoría Superior del Estado aparece rebasada, el poder legislativo, en su funcionamiento interno es un barco que hace agua desde hace mucho tiempo.

Los partidos políticos no se hacen cargo de la conducta de los que postularon, los órganos de justicia partidaria ni se ocupan de llamarlos a cuentas cuando fallan.

Si el gobernador comparte el sentir generalizado contra la corrupción va tener la oportunidad de demostrarlo, González Romo le puso el balón para que meta gol. Tello no quiso.

AMLO se irá el 1 de octubre de 2024. Ni antes ni después

Eduardo Ruiz-Healy*



El 10 de febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia política-electoral, entre ellos, el Artículo 83. Hasta ese día de febrero, el 83 decía: "El Presidente entrará a ejercer su encargo el 10 de diciembre y durará en él seis años...". Ya reformado, el 83 señala que "El Presidente entrará a ejercer su encargo el 10 de octubre y durará en él seis años...". El Artículo Transitorio 15° del referido decreto determinó que la reforma al 83 entraría en vigor el 1 de diciembre de 2018, "por lo que el período presidencial comprendido entre los años 2018 y 2024 iniciará el 10 de diciembre de 2018 y concluirá el 30 de septiembre de 2024".

Otro artículo constitucional, el 86, que no ha sido reformado desde que se promulgó la Constitución el 5 de febrero de 1917, anota que "El cargo de Presidente de la República sólo es renunciable por causa grave, que calificará el Congreso de la Unión, ante el que se presentará la renuncia".

¿Qué es una causa grave? Nada en la Constitución lo explica, pero diversos juristas que han opinado al respecto dicen que entre ellas podrían considerarse las siguientes: que el presidente sea declarado culpable de delitos graves como traición a la patria, espionaje, terrorismo, sabotaje o genocidio, o que esté impedido física o mentalmente.

En la elección presidencial del 1 de julio de 2018, Andrés Manuel López Obrador obtuvo el 53.2% de los votos emitidos y un mes después, el 8 de agosto, la entonces presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora, le entregó la constancia que lo acreditó como presidente electo de México.

En su último párrafo, la constancia anota: "... el Ciudadano Andrés Manuel López Obrador candidato postulado por la coalición Juntos Haremos Historia obtuvo 30 millones 110 mil 327 votos, con los cuales logró la mayoría en la elección y satisfizo los requisitos de elegibilidad: en consecuencia lo declara Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, para el periodo del primero de diciembre de dos mil dieciocho al treinta de septiembre de dos mil veinticuatro".

En resumen: AMLO fue electo para el

periodo anotado en dicha constancia y solo podrá renunciar al cargo por causa grave. Se lo ordena la Constitución que juró cumplir y hacer cumplir.

Todo lo anterior viene a cuento porque el viernes pasado, para presumir que es demócrata al 100%, Andrés Manuel anunció que acatará el resultado de la consulta de revocación de su mandato que se realizará en marzo de 2022, aunque menos del 40% del padrón electoral participe en ella y una mayoría de los votos sean a favor de revocarle el cargo.

El presidente ofreció lo anterior sabiendo muy bien que serán más los que se manifiesten a favor de que permanezca en el cargo que quienes lo hagan en contra. No creo que hubiera hecho tal ofrecimiento en caso de que 60% de los mexicanos desaprobara su gestión.

También sabe que fue electo para ser presidente para el periodo anotado en la constancia que recibió en agosto de 2018 y que se irá a su rancho en Palenque hasta el 1 de octubre de 2024; ni un día antes ni después.

* @ruizhealy

LA ESTAFA LEGISLATIVA // POR WUISHO



WUISHO EN Imagen

Culpar a los vecinos

Jaime Santoyo Castro* 

Desde hace tiempo, los zacatecanos venimos siendo lastimados particularmente por declaraciones irresponsables de las autoridades de las entidades vecinas, que lejos de atender a su compromiso para atenuar las causas y efectos de la inseguridad y actividad delictiva en los territorios que gobiernan, de forma ligera afirman que los delincuentes proceden de Zacatecas y hasta hablan de blindar sus fronteras. Émulos de Trump como son, sólo falta que quieran levanten un muro.

Vaya manera fácil de salir del atolladero; lavar se las manos culpando a los demás de sus incapacidades y fracasos no es buena forma de gobernar.

Quien afirma debe probar, y me parece que quienes atribuyen origen zacatecano a los delincuentes de un estado vecino, deben tener información

precisa de los domicilios de estos, y quizá sepan también sus nombres, lo que sería interesante que revelaran, pues eso contribuiría a disminuir sus pesares. Como se dice en el argot procesal: "les resulta cita", así es que bien harían los fiscales y jueces del conocimiento de cada caso criminal, llamándolos a declarar.

Pero no sólo nos pasa a los zacatecanos con los gobernadores de Aguascalientes y Durango. Lo mismo le sucede a los Jaliscienses, que son acusados ahora por el Gobernador de Michoacán, y a los Tamaulipecos con autoridades de Nuevo León. Parece que es moda culpar a los vecinos, aunque debemos tener cuidado y parar ese tipo de afirmaciones que no sólo no contribuyen a resolver el grave problema de inseguridad, sino que pueden incentivar guerras intestinas entre mexicanos

de una entidad con otra y que a su vez esto se reproduce entre municipios.

En Aguascalientes y Durango viven muchos zacatecanos, y existen muchos nexos comerciales y de amistad; hay una relación fraterna con la gente de ambas entidades. Muchos zacatecanos acudimos a esas entidades con frecuencia con motivos lícitos, y nos ofende que con esas expresiones nos descalifiquen. Los zacatecanos a través de los años hemos dejado constancia de ser gente de bien, trabajadores y honestos, en el campo y en las ciudades de México, y a los Estados Unidos y de otras partes del mundo. No somos defensores ni exportadores de delincuentes. Somos mexicanos y como tales merecemos respeto. Saludos a los amigos de Aguascalientes y Durango.

*jsantoyocastro@yahoo.com.mx

Hijos ricos

Juan Carlos Ramos León*

“No somos ricos, yo soy rico” suele decir a sus hijos la ex estrella del baloncesto norteamericano Shaquie O’Neal y agrega: “tienen que tener una licenciatura y luego, si quieren que invierta en una de sus empresas, tienen que presentármela. No les voy a dar nada por que sí, tienen que ganárselo”.

Esta postura puede indignar a muchos, ciertamente. Más de alguno podríamos pensar “son sus hijos, no un puñado de extraños”. Pero queda claro que se trata de la postura de quien no la tuvo fácil para hacerse de una fortuna de varios cientos de millones de dólares. No es difícil imaginar que tras de su éxito se acumulan un montón de fracasos, noches sin dormir, lágrimas y dolor, y que su pensamiento en realidad está envuelto de un profundo amor por sus hijos a quienes en realidad está brindando el mejor de sus legados: el ejemplo y el reto a ser igual o mejores que él.

Es sólo quien ha tenido que tomar su vida con las dos manos quien cuenta con autoridad moral para enseñarles a otros lo que cuesta vivirla y lo que significa levantarse después de cada

caída para continuar luchando sin desfallecer nunca, aunque cueste, aunque duela; a buscar una salida cuando parece no haberla; a subir la cuesta arriba cuando las piernas parecen no poder más.

Yo estoy seguro de que el deportista no abandonaría a alguno de sus hijos si éste se encontrase en desgracia, frente a algún problema de salud grave o cualquier otro imprevisto que le atara de manos. Pero sin duda coincido totalmente con su filosofía y considero que la mejor forma de educar a los hijos es enseñándoles a ganarse ciertas cosas y no simplemente dándoselas todas. Y vaya que muchas veces, en lo personal, no practico esto como padre y es entonces cuando comprendo que soy solamente yo quien tiene la culpa de que muchas veces mis hijos adopten actitudes caprichosas y egoístas. Soy yo quien tiene la culpa de que no puedan estirar el brazo para arrancar del árbol la fruta cuando soy siempre yo quien lo hace por ellos.

Usted ¿cómo está educando a sus hijos?

*soyciudadanodeapie@gmail.com

Con..Ciencia. Sol

Luis Fernando Ojeda Ánimas* 

El Sol es una estrella que se encuentra en el centro de nuestro sistema solar y constituye la mayor fuente de radiación electromagnética en este sistema planetario. Se formó hace 4600 millones de años y es una estrella de edad más o menos intermedia, no ha cambiado drásticamente durante los últimos 4 mil millones de años y seguirá siendo estable durante los próximos 5 mil millones de años.

El Sol es una esfera casi perfecta y por sí solo representa el 99.8% de la masa total del sistema solar, debido a esto, su gran fuerza gravitacional mantiene a la Tierra y otros cuerpos (incluidos planetas, asteroi-

des, cometas, meteoritos y polvo estelar), orbitando a su alrededor.

La Unión Astronómica Internacional ha determinado que la distancia media entre la Tierra y el Sol es de aproximadamente 150 millones de kilómetros, por lo que un rayo de luz solar tarda 8 minutos y 20 segundos en llegar a la superficie terrestre.

La energía del Sol en forma de luz solar es la principal fuente de energía de la vida por medio de la fotosíntesis; de la misma manera aporta la energía que mantiene funcionando los cambios climáticos. En nuestro Sistema Planetario el Sol es el astro con mayor brillo y su visibilidad en el

espacio, combinada con su posición con respecto a los planetas, determina el día y la noche en distintas regiones de diferentes planetas.

Lo mismo que otras fuentes de energía, el Sol no es eterno, y hasta este momento ha consumido casi la mitad del hidrógeno de su núcleo, por lo que el resto se consumirá en unos 5 mil millones de años más, cuando eso ocurra el Sol alcanzará casi 100 veces su tamaño actual logrando con eso absorber a la Tierra y a otros planetas; ese será el fin de nuestro planeta. Todo esto ocurrirá si antes nosotros mismos no nos encargamos de destruir nuestro planeta.

*lfoaio@gmail.com

El show Lozoya

Adrián Garza*

Una más de impunidad 4T, una más de los shows insultantes que venden justicia falsa y que trapean la cloaca judicial con el estado de derecho.

Compareció por primera vez de manera presencial el corrupto exdirector de PEMEX, ante un juez, en el reclusorio donde debe estar recluso y con una sentencia ejemplar.

Pero no, Emilio el testigo protegido, solo acaparó notas, vídeos y crónicas que elevan su ego mediático, como las veces anteriores que compareció por laptop.

Los mexicanos deberíamos levantar la voz y exigir respeto y justicia. Pero no, aplaudimos como focas por un pescado rancio.

Robar el presupuesto federal, asociación delictuosa para

cometer fraude, lavado de dinero y peculado son sus presuntos delitos.

Es una fichita este señor Lozoya Austin pero es amigo de Salinas y de Peña y eso lo hace intocable ante la pro salinista estela transformadora.

¿Por qué sí aprietan al empresario corrupto (Alonso Ancira) y no al socio en el gobierno... al corruptísimo (Lozoya)? Juntos defraudaron a PEMEX con la sobrenta de Agronitrogenados.

También está embarrado Lozoya (hasta el cuello blanco) en los moches millonarios recibidos de Odebrecht.

Este acusado, en libertad goza de toda vida de lujos, cenas dispendiosas y de tratos preferenciales por la FGR y la UIF.

*Centro de Colaboraciones Solidarias



Desayunando con...

Fotos: Rocío Castro Alvarado



Antonio Pacheco Medina, desayunando en el restaurante Acrópolis con el profesor Samuel Lara López



Ricardo Letechipia Vega y Eulalia González Díaz, desayunando en el restaurante del Hotel Emporio



Rosalinda López, Rosa María de Trejo y Cris Trejo López, desayunando en el restaurante La Cofradía

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Hace más de cuatro décadas opté por servir a México desde un partido del que salí hace diez años. Hoy (viernes), en la misma ciudad de Durango retomé esa vocación de militante partidario, me alié a Morena donde habré de ser un militante disciplinado, respetuoso de mis compañeros y dirigentes”: Manuel Espino Barrientos.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Domingo 7 de noviembre de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

Gran Indignación Causó la “Estafa Legislativa”

LOS MÁS de 200 millones de peso que estafaron 25 señores diputados de la LXIII Legislatura de Zacatecas, sigue causando gran indignación en todo Zacatecas, el país y el mundo, pues mucha gente creía que los señores diputados no tenía manera de, como dice don Roberto, meterle la mano al cajón, pero ahora que se supo de la vituperada “Estafa Legislativa”, han cambiado de opinión y exigen que los causantes de ese descarado y multimillonario robo, no sólo regresen lo robado al pueblo, sino que los encierren en el penal de Cieneguillas, o si es posible en Almoloya, ¿será posible?

-¡UYYY, madre Teresa!, eso va a estar en chino, son muchos los diputados que ganaron la reelección y cuentan con fuero, entonces son prácticamente in-to-ca-bles-.

-**ESO ERA** antes -toma la palabra don Roberto-, ahora se les puede desaforar para que sean la ley y la justicia las que les exijan cuentas. La Cuarta Transformación (4T) debe de ser implacable y “El Rey David” debe demostrar que está, como siempre lo ha expresado, del lado del Estado de Derecho, por el que por muchos años hemos luchado: ¡es ahora o nunca!-.

-**POR LO** pronto, es necesario que se ventilen los nombres de quienes participaron en la “Estafa Legislativa”, no es justo que paguen justos por pecadores. Lo dijo nuestro Señor Jesucristo: “Si tu hermano se porta mal, ve y díceselo, si no te hace caso díceselo a los demás-.

-**PUES SÍ,** tiene usted razón, madre Teresa, porque no todos le entraron a la súper millonaria “Estafa Maestra”, no todos resultaron “RaTellos”, ¿cuántos del RIP le entraron a la rateada?, tienen que ventilarse

Mi Jardín de Flores
Deseamos Vivir en Paz y Sacar Adelante a Zacatecas
Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Amalia García Medina y Plácido Domingo



Isabel Barragán Reyes

los nombres de los diputados que robaron al pueblo, no hay de otra, para que después sean juzgados y los culpables encerrados-.

Voraces, se Llevaron Casi la Mitad del Presupuesto del 2021

-¡**AY, NO** Madre Teresa, don Roberto!, estos voraces diputadetes, se llevaron casi la mitad del presupuesto del 2021, que son 472 millones 618 mil 724 pesos, lo que quiere decir que su Presupuesto de Egresos está inflado y que, cuando mucho, para el 2022, deberían de ser 280 millones de pesos, ese es el Presupuesto que “El Deivis” debe de darles, como máximo, para el próximo año.

“**POR** otra parte, ¿saben ustedes de cuánto fue el Presupuesto de Egreso para el gobierno de “El Pinocho de Bernárdez”, para el 2021?”.



Fernando Galván Martínez

-**HEMOS** comentado que fue de poco más de 30 mil millones de pesos, ¿no?-

-**ES CORRECTO,** lo recuerdo muy bien-.

-**LA CANTIDAD** correcta del Presupuesto de Egresos, para este año fue de, exactamente, 30 mil 226 millones 165 mil 724 pesos. Más no recuerdo si “El Pinocho de Bernárdez” recibió más recursos de los llamados extraordinarios. Entonces ¿se imaginan de a cómo o cuánto fueron las metidas de mano al cajón?-

-¡**DIOS DE** mi vida! Si los señores diputados se llevarán casi 50% del 2021, ¿cuántos no se llevarían don Alejandro Tello, otro 50%?-

-**NO CREO,** el Narizón es “RaTello”, pero es imposible ese porcentaje: vayámonos con el diezmo del que tanto hablan los

propios políticos, entonces estaríamos hablando de 3 mil 22 millones 600 mil pesos; esto nada más del 2021, eh?

“**HAY QUE** recordar que a mitad de semana “El Deivis” reveló que “para el cierre de año, se tiene un déficit de más de 2 mil millones de pesos, por lo que continuará con las gestiones ante la federación para superar la actual emergencia económica y avanzar hacia la consolidación de la transformación de Zacatecas”.

Reacciones Sobre la “Estafa Legislativa”

“**QUE SE** actúe, y se vea que existe fiscal en Zacatecas. Que Murillo Ruiseco ya se ponga las pilas porque no lo veo ni lo oigo. Este tipo de acciones reflejan que la pasada legislatura estaba coludida con Alejandro Tello Cristerna y, por eso, hacían lo que querían: Es necesario que se implemente la revocación de mandato, para que todos esos diputados ladrones no vuelvan a ser elegidos. El horno no está para bollos, no hay dinero y, lo poquito que hay, se los robaron los diputados. Se tiene que saber qué diputados saquearon a Zacatecas, para que la ciudadanía se entere. Además de las investigaciones correspondientes en esta situación, se deberían de juntar firmas ciudadanas en apoyo para que se castigue a los diputados que saquearon el erario de Zacatecas”: Fernando Galván Martínez, exdiputado local y líder de productores de frijol del norte del estado”.

Aumentaron las Ventas en Tiendas del Centro Histórico de Nuestra Capital

-**ME LLAMA** la atención las declaraciones de doña Isabel Barragán Reyes, dueña de la Dulcería la Caxcana, que fue entrevistada por nuestra compañera Claudina de Santiago, y que hoy domingo aparece en nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**. La santa mujer dice que durante el pasado puente aumentaron las ventas, sin embargo el problema de la delincuencia no favorece nada a nuestro estado:

“**LOS TURISTAS** -dice- se enteran porque son noticias que se propagan a nivel nacional y, de alguna manera, los clientes tienen temor de venir a Zacatecas, es un temor justificado”, alerta.

“**DOÑA** Isabel también dijo que ‘ante los recientes hechos de inseguridad, creo que debemos poner un ya basta, un ya basta al silencio y al decir que se matan entre ellos, cuando consta que hay ciudadanos inocentes que han sido abatidos por balas, porque cualquier hijo de vecino trae un arma y lo dispara contra otro’.

“**RECONOCIÓ** que ‘lamentablemente la violencia y la inseguridad datan de mucho tiempo atrás, sin embargo ha habido omi-

Viene de la Página 5

siones y silencio de parte de las autoridades. No dan la cara y no resuelven nada. Sólo abren una carpeta de investigación y no hay respuestas', ¿qué les parece?"-

-QUE EN el turismo tenemos un buen capital, porque no obstante la alarmante delincuencia, hay gente que nos visita y deja muy buen dinero, ¿se imaginan el día que "El Deivis" logre sacar al narco de Za-

catecas? El turismo regresará como en los tiempos de mi chaparrita de oro, la Amalia García; ¿cómo olvidar aquellos festivales gratuitos con el extraordinario Bob Dylan?, todo mundo hablaba bien de Zacatecas, festivales como esos no hemos vuelto a tener. Luego aquella fabulosa y extraordinaria presentación del Plácido Domingo vestido de charro, quien con la Virginia Tola, cantó la Marcha de Zacatecas, en la inauguración del Palacio de Convenciones en abril de 2019. ¡Ay no, se los juro que lloré de la pura

emoción!, lo recuerdo muy bien. Y luego la inauguración de la Casa Cuna "Plácido Domingo", todavía conservo esos recortes del periódico.

URGE PUES que "El Deivis" saque a la delincuencia organizada del estado, porque además los zacatecanos tenemos muchos deseos de trabajar y movernos por todas partes con seguridad y sin miedo.

-BIEN, doña Petra, vamos todos a ha-

cer una cadena de oración y rezar todas las noches el Santo Rosario para que mi Padre Dios y el Santo Niño de Atoche iluminen, cuiden y ayuden a don David a sacar a los Malos Organizados de Zacatecas y, después, todo mundo a trabajar con seguridad y confianza, para sacar adelante a esta bendita tierra, de rostro de cantera y corazón de plata.

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



MEXICANOS RICOS: AVERSIÓN A LA INNOVACIÓN



De acuerdo con las conocidas listas de millonarios elaboradas por la revista Forbes, ocho de las 10 familias más acaudaladas de México amasaron sus fortunas con ayuda de importantes negocios en el sector financiero o en la industria minera y sus derivados. Las otras dos familias no tienen significativa presencia en estos rubros, pero sus capitales provienen de sectores igualmente tradicionales de la economía: la cerveza en un caso, y el tequila, en el otro.

El origen de las fortunas de los megarricos mexicanos ofrece un absoluto contraste con el de sus pares estadounidenses: de los 10 hombres (ninguna mujer se ha colado a este grupo) más acaudalados de nuestra nación vecina, ocho se enriquecieron mediante empresas punteras en el campo tecnológico, las ma-

yores vinculadas a lo digital e Internet, como ocurre con Jeff Bezos (Amazon), Mark Zuckerberg (Meta, conglomerado que agrupa a Facebook, Instagram y WhatsApp), Bill Gates (Microsoft), Larry Page y Sergey Brin (Alphabet, casa matriz de Google) o Larry Ellison (Oracle); pero también a los automóviles eléctricos y la industria espacial, con Elon Musk (Tesla y SpaceX).

Lejos de ser un asunto anecdótico, esta disparidad es un reflejo de la lógica rentista imperante entre la gran burguesía mexicana, cuyas fortunas provienen no de la innovación ni de la creación de nuevos mercados, sino de los desproporcionados beneficios del sector financiero y de la explotación de los recursos naturales privatizados por los gobernantes del ciclo neoliberal. Esta desidia de los dueños de los grandes capitales hacia la inversión en investigación y desarrollo (I+D) repercute en

la incapacidad del país para competir a escala internacional, y tiene costos que van más allá de la pérdida de oportunidades. Así, la concentración en la minería y la negligencia con que se lleva a cabo esta actividad han provocado una incuantificable devastación ambiental, además de afectar a la salud de los propios mineros y de quienes habitan en la cercanía de los yacimientos.

Los datos son elocuentes: de acuerdo con un estudio realizado por la Universidad Iberoamericana, en las naciones con experiencias exitosas, 70 por ciento de la inversión en investigación y desarrollo proviene de la iniciativa privada. El doctor Alfredo Sandoval Villalazo, académico del Departamento de Física y Matemáticas de esa casa de estudios, resalta el caso de Corea del Sur, donde se invierte 4.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en

infraestructura científica y tecnológica, con una participación privada de 78.11 por ciento del total. Por el contrario, en nuestro país, donde esas áreas apenas reciben 0.5 por ciento del PIB, la participación privada es de un exiguo 30 por ciento de ese monto.

Esta desoladora paradoja, en la que las personas y familias poseedoras de los capitales necesarios para detonar el desarrollo tecnológico prefieren vivir de viejos negocios, no suele mencionarse cuando se critica el exiguu porcentaje del PIB dedicado a I+D en nuestra nación; pero es justamente ahí donde debe buscarse la explicación del atraso que padecemos en dichos rubros, así como una de las principales razones de la castigada estructura salarial e incluso de los niveles de informalidad en el mercado laboral, el cual no brinda incentivos ni posibilidades de crecimiento.

RAYUELA

Difícilmente podremos acceder a un desarrollo idóneo si ignoramos el potencial de la innovación.

El pasado 3 de noviembre, un grupo de personas provocó con violencia diversos daños al histórico Teatro Fernando Calderón en el Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas; de acuerdo con sus propios dichos, sus acciones tuvieron el propósito de impedir un evento convocado por el Sindicato del Personal Académico de la UAZ, el Foro: Zacatecas siglo XXI y el periódico La Jornada Zacatecas, en el que se comentaría el libro más reciente del senador de la República y dirigente sindical minero, Napoleón Gómez Urrutia. El evento formaría parte de una gira nacional que inició hace meses con el propósito de difundir la versión del legislador mencionado, sobre la lucha que fueron obligados a dar durante década y media, contra los empresarios mineros más poderosos de México, que siempre contaron con el respaldo de los gobiernos encabezados por Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto y algunos gobernadores, además de que impulsaron campañas mediáticas nunca vistas en México por su duración e intensidad, que dañaron gravemente la imagen pública del dirigente y del sindicato en su conjunto.

El contenido del libro es importante porque describe los vicios principales del régimen político mexicano, de las relaciones de los oligarcas y los gobiernos neoliberales, del mundo del trabajo, y de la procuración y administración

de justicia, así como del sistema de medios de comunicación. Para los zacatecanos es doblemente importante por el hecho de que la minería es la rama industrial más importante del estado, y porque es fundamental tener un diagnóstico detallado de su funcionamiento si deseamos elaborar e impulsar un conjunto de reformas legales y de políticas públicas que propicien un cambio en la relación de esa industria con el pueblo que habita este territorio. Su problemática técnica, económica, social, ambiental, etc., es igualmente compleja e interesante y, por ello, es fundamental conocer las opiniones y posiciones de los actores más importantes de la misma. Por ello es muy lamentable y condenable que se haya utilizado la violencia para impedir la expresión de uno de esos actores.

Es fundamental conocer la situación de la minería si queremos que beneficie a los mexicanos

RAYMUNDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ

Los hechos acontecidos el pasado día 3 y la amplia difusión que provocaron, crearon el escenario para que en las redes sociales se expresaran una variedad de opiniones que demuestran el poder de los medios electrónicos para imponer sus versiones como si fueran verdades incontrovertibles, o para silenciar hechos que las desmienten de manera contundente. El punto central de la lucha jurídica librada por los contendientes en este litigio fue la acusación de que Napoleón fue la acusación de que Napoleón y varios de sus compañeros dispusieron ilegalmente de los recursos del Fideicomiso Minero. En especial, los medios pusieron el acento en el destino de 55 millones de dólares que Germán Larrea depositó para cumplir un compromiso pactado con el sindicato con motivo de la privatización de la mina

La Caridad, ubicada en Cananea. El dirigente minero en esa época, Napoleón Gómez Sada, logró que el empresario se comprometiera a depositar el valor del 5% de las acciones de la empresa en el Fideicomiso Minero, lo que ocurrió varios años después. Un primer hecho que debieron dejar firme fue que el compromiso de Larrea fue entregar esos recursos al Sindicato, no a los trabajadores en lo individual, cuestión que se resolvió mediante una declaración firmada por el propio empresario. La acusación sirvió para abrir 12 procesos penales y para engañar a la opinión pública repitiendo la acusación millones de veces. El 28 de agosto de 2014 sesionó el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito y resolvió, igual que en los 11 procesos resueltos

hasta ese día, la inocencia de los acusados.

El libro explica cómo el Gobierno de México hizo el ridículo al solicitar la extradición de Napoleón al gobierno de Canadá, el cual respondió que no existían elementos para proceder y fue más lejos, le otorgó la ciudadanía canadiense al perseguido. El mismo ridículo hicieron con la emisión de la Ficha Roja para que la Interpol detuviera al dirigente minero: la respuesta fue que éste sufría una persecución política por parte del Gobierno de México. La imagen del Gobierno de México también se deterioró ante el sindicalismo internacional, algunos de cuyos dirigentes no dudaron en expresar de inmediato, con hechos, una actitud solidaria con los perseguidos, sino que resolvieron venir a México en varias ocasiones y proponer la aplicación de una auditoría independiente al Fideicomiso en cuestión. Ellos mismos dieron a conocer el resultado de que no había causa que perseguir. Para mostrar su respaldo hasta el final, decidieron acompañar a Napoleón a rendir su protesta como senador por Morena. Por otra parte, en 2018, durante la última visita de campaña de Andrés Manuel López Obrador al municipio de Sombrerete, Zacatecas, se presentaron al evento varios representantes de los mineros de San Martín, que llevaban varios años en huelga; el ahora presidente hizo público el acuerdo que llevaría a Napoleón al Senado de la República.

La moral es una cualidad matemática: es la exactitud aplicada a la valoración ética de las acciones". José Ortega y Gasset.

"Aquella exacta valoración ética de las acciones humanas es lo que falta con frecuencia en la vida pública. No sé de donde ha surgido un criterio, por desgracia muy generalizado, de que la actividad política está exenta, o debe estarlo, de limitaciones morales. El divorcio entre la moral y la política ha causado mucho daño a las sociedades. Si hay una acción humana que, por su trascendencia social, debe estar sometida a la moral, esa es la política. Todas las acciones humanas deben estarlo. Pero con mayor razón la de conducir los destinos de los pueblos". Enciclopedia de la política. Rodrigo Borja.

"Implican a 25 ex diputados de Zacatecas en red de 'factureras'. 'La Jornada' (6 XI 21)

Alfredo Valadez Rodríguez. Corresponsal.- Veinticinco de los 30 diputados de la pasada 63 legislatura local utilizaron "una red de empresas fantasmas dedicadas a la emisión de facturas falsas, con domicilios fiscales en la Ciudad de México y los estados de Oaxaca, Aguascalientes y Zacatecas, para cometer un desfalco superior a 200 millones de pesos... reveló ayer en conferencia de prensa realizada en el vestíbulo del Congreso local el diputado Luis Ernesto González Romo, del partido Morena."

SIMULACIÓN: "Ese esquema, detalló González Romo, operaba a través de los Servicios Legislativos, del capítulo 3000, en el cual se señala que cada legislador reciba más de 200 mil pesos mensuales para la contratación y compra de asesoría, estudios y asistencia técnica, quedando obligados a

Miscelánea

¡Corrupción!

AQUILES GONZÁLEZ NAVARRO

comprobar esos recursos con las facturas. "Pero todo era una simulación".

Detalla González Romo que las "empresas fantasma" facturaban asesoría nunca dada, simulando iniciativas de decreto y de puntos de acuerdo que en realidad trabajaba personal técnico de la propia legislatura.

Luego las "empresas fantasma" facturaban por la cantidad de 200 mil pesos cobrando un módico 10 por ciento de comisión.

Las facturas apócrifas amparaban ante finanzas de la legislatura la cantidad recibida por el diputado. De este modo este se quedaba con 180 mil pesos y pagaba por la "compra de la factura" 20 mil.

TRABAJADORES BURLADOS:

El verdadero trabajo técnico lo realizaban empleados de la propia legislatura: iniciativas de decreto e iniciativas de puntos de acuerdo. Dicho trabajo no obligaba para el diputado farsante a ninguna especie de reconocimiento, pues los autores de las iniciativas deberían permanecer ocultos, negados, ignorados; mientras el diputado farsante se apropiaba del esfuerzo de los trabajadores presentándolo como propio. Otra parte de ese trabajo

realizado por los empleados de la legislatura se hacía pasar como asesoría de las factureras para concluir el fin delictivo.

¡INCAPACIDAD PARA LEGISLAR!

Obviamente que, los diputados que se aprovechaban del trabajo intelectual de los empleados de la legislatura, son personajes muy conocidos en el "arte de la nada". La mediocridad total, a quienes alcanzar la distinción de una curul, les es útil para la obtención de un lucro sin que les obligue la contraprestación de un trabajo académico ni esfuerzo alguno. Igual le sirve al diputado farsante para disfrutar de prerrogativas y distinciones inmerecidas.

¡ARRASTRANDO LA COBIJA Y ENSUCIANDO EL APELLIDO!

Los personajes de esta historia de ficción, son en algunos casos descendientes de una generación de políticos. En su mayoría, aquellos, con un amplio reconocimiento social. Cito a dos de los mejores gobernadores que ha tenido la entidad: El Ingeniero José Rodríguez Elías y El Doctor en derecho Ricardo Monreal Ávila.

¡EL ARTE DE GOBERNAR!

"Para gobernar se requiere una credencial ética, una---legitimidad. Sólo así puede nacer en los gobernados la obligación moral de la obediencia" dice Rodrigo Borja (op cit) Y sigue diciendo:

Mandar es hacerse creer, tener crédito, suscitar confianza. El poder descansa sobre un sistema de creencias. La corrupción gubernativa-que lamentablemente es el signo de los tiempos- erosiona la autoridad, afecta la credibilidad de los órganos del poder y se convierte en una de las acechanzas más peligrosas contra la gobernabilidad democrática de un pueblo porque corroe los valores ético-sociales sobre los que descansa la organización comunitaria.

La sociedad, entonces, puede entrar en una suerte de --- anomía, es decir, de descomposición global, de ausencia de normas éticas y jurídicas e incluso de referencias morales para el comportamiento de las personas, de modo que no puedan distinguir lo ilícito de lo lícito... La inmoralidad suele expandirse en forma de metástasis y toma cada vez mayores partes del cuerpo social." R. Borja Op Cit.

La denuncia de González Romo no debe quedarse así, en tan sólo una denuncia: Los responsables deberán reintegrar los montos de lo defraudado y ser declarados en incapacidad para la ocupación de cargos durante el tiempo necesario para evitar la reincidencia. Sin que haya validez de influencia.

En el caso del denunciante Ernesto González Romo, seguramente le llegarán los ataques de medios que deben favorecer. Ya he visto algunos. Sólo que el deber cumplido es superior. ¡Felicidades Ernesto! (que no es mi pariente- conste). ■

El gobernador David Monreal Ávila está a punto de confirmar la desaparición de la Secretaría del Zacatecano Migrante, lo que evidencia -hasta este momento- el doble discurso y el engaño a la comunidad migrante que, en otros gobiernos, fue valorada su aportación a la economía estatal y su solidaridad con sus comunidades.

Zacatecas es un estado histórico en materia de migración, no solamente hacia los Estados Unidos de Norteamérica, sino hacia el interior del país, lo que en los últimos años ha cobrado relevancia no solo por la cantidad de remesas que envían a sus familias y que permiten la sobrevivencia y estabilidad social, sino por su organización y solidaridad en sus comunidades.

Se estima, por ejemplo, que en el presente año el envío de remesas significó 29 mil millones de pesos, el equivalente al presupuesto estatal de Zacatecas.

Cada uno de los gobernadores en los últimos años no solamente han tomado en cuenta la importancia de la contribución de los migrantes a la economía doméstica zacatecana, sino que han aprovechado su organización y generosidad para apoyar a las comunidades más vulnerables del estado de las que son originarios.

El ex gobernador Genaro Borrego Estrada (1986-1992) impulsó su participación como inversionistas empresariales, por lo que algunos de estos esforzados zacatecanos formaron parte de los consejos de administración de algunos hoteles como el Quinta Real de Zacatecas, un hotel de Gran Clase (cinco estrellas) que sigue siendo un éxito en el estado.

Pero hoy la "Nueva gobernanza" autollamada así por el gobernador David Monreal Ávila, mantiene un doble discurso, que está a punto de borrar de la administración pública estatal, un logro de muchos años de lucha: la Secretaría

Código Político

Doble discurso y engaño a migrantes

JUAN GÓMEZ

Director General De Pórtico Online



del Zacatecano Migrante.

Durante la campaña electoral el entonces candidato de Morena al gobierno del estado, organizó un Foro Migrante el pasado 17 de mayo, que encabezó el senador Eduardo Ramírez, presidente del Senado de la República en ese momento.

En dicho foro Monreal Ávila afirmó que "Será fundamental la participación de los migrantes zacatecanos en el impulso del plan estratégico del gobierno de la transformación para impulsar el desarrollo económico del estado".

En dicho foro se comprometió a algo más: "que las acciones y programas definidos para cada uno de los cuatro ejes tractoros de dicho plan, el campo, la minería, la industrialización y el turismo, tienen como línea transversal el fomento de una nueva política enfocada a la comunidad migrante".

Esos compromisos de los que dieron cuenta los medios de comunicación han quedado en el olvido.

A partir de que ganó las elecciones y que rindió protesta el pasado 12 de septiembre pasado, el mandatario estatal está obrando en contrario, en un doble discurso.

cos y especialistas en el tema migratorio le habían solicitado al Ejecutivo del estado, nombrara al titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante, ante la incertidumbre de una eventual desaparición de la dependencia.

La duda de la permanencia de dicha secretaría se disparó porque en el boletín 184 de la Coordinación General de Comunicación Social del gobierno morenista, se informó que el gobierno de David Monreal Ávila daba por concluido el proceso de nombramientos de las secretarías de despacho.

En este contexto pasado 26 de octubre con el nombramiento de cuatro funcionarios, entre los que destaca Laura Alvia Bermúdez Valdés, como titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT), se consignó en el boletín que el mandatario estatal daba por terminado el proceso de nombramientos en las secretarías, aunque falta el considerado gabinete ampliado.

Sin pulso político y menos sensibilidad social, el gobernador Monreal Ávila abre de manera innecesaria un frente más: la desaparición de un plumazo de la SEZAMI, lo que le acarreará un desgaste a la ya disminuida imagen gubernamental.

En los próximos días habrá que ver la decisión que tome el mandatario estatal, si decide o no acabar definitivamente con dicha dependencia migrante, pero la prolongación de esta decisión -como lo fue el nombramiento de secretarías de despacho- contribuirá a la merma de su ya desgastada imagen política, lo que podría trascender al ámbito nacional.

¿Convendrá al senador y ex gobernador de Zacatecas, maestro e impulsor político del actual mandatario este desgaste, en el proceso de sucesión gubernamental?

Al tiempo. ■

@juangomezac

Al FMI y a Banxico les preocupa más la inflación que el impacto restrictivo del alza de la tasa de interés

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

En el Reporte presentado en noviembre por el FMI respecto a México (IMF-Country Report No. 21/240), señala que “permitir que la inflación siga superando el objetivo puntual será más costoso para las familias mexicanas que el impacto que tendría en la economía endurecer la política monetaria”. Con ello convalida la posición que Banxico ha venido asumiendo de incrementar la tasa de interés para bajar la inflación, a pesar de reconocer que dicha política contrae más la actividad económica. Para el FMI “la caída en la renta disponible que se presenta en un periodo de inflación al alza, puede agravar la situación de los hogares”. Sin embargo, el Reporte del FMI reconoce que los débiles apoyos fiscales del gobierno otorgados durante la pandemia, aumentaron el desempleo y la pobreza y que la recuperación del empleo tras la pandemia es de menor calidad que el que existía antes. Por consecuencia, ha sido el mayor desempleo, derivado del alza de la tasa de interés y de la política de austeridad fiscal, lo que pasa a afectar el nivel de vida de la población y no la inflación, a pesar de que el FMI insiste en que “el costo social de la inflación será mucho más alto”.

El FMI afirma que “un camino gradual en el retiro de apoyos monetarios puede ofrecer un balance positivo sobre la recuperación económica”. Al respecto hay que decir que Banxico nunca ha mantenido apoyos monetarios. Siempre la tasa de interés ha estado alta, mientras que la mayoría de los bancos centrales

la bajaron a niveles cercanos a cero. Además, los economistas neoclásicos del FMI tendrían que explicar, como el alza de la tasa de interés puede ofrecer un balance positivo sobre la recuperación económica. El crecimiento de la inversión y de la economía requiere bajas tasas de interés, además de la expansión del gasto público, lo que no acontece en el país. Si creen que el alza de la tasa de interés bajará la inflación y ello aumentará el poder adquisitivo de la población y propiciará condiciones de crecimiento, ello no sucederá, debido a que el mayor desempleo propiciado por el alza de la tasa de interés, seguirá contrayendo la demanda y la actividad económica. El mismo FMI reconoce en dicho documento que “el cambio en el sesgo de la política monetaria, de acomodaticio a restrictivo, creará costos en la producción y hasta sacrificio en la generación de empleos”. Y dice que “son costos relativamente modestos en comparación con los que motivaría buscar un nuevo anclaje de la inflación”. Pero los resultados de mayor pobreza y de mayor contracción del poder adquisitivo, evidencian que el costo de desempleo y la pobreza derivada de éste, es mayor que el costo de la inflación.

Para el FMI “resulta menos costoso endurecer la política monetaria para facilitar un ajuste más ordenado en la formación de precios que correr el riesgo de que la inflación se vuelva más persistente en el tiempo”. Para el FMI “endurecer la política monetaria podría limitar la posibilidad de que los aumentos de precios sean más duros; también podría

contribuir a anclar con más firmeza las expectativas de inflación”. Ellos parten de la concepción de que la inflación es resultado de aumento de demanda, la cual debe reducirse aumentando la tasa de interés. El problema es que la inflación es consecuencia de la escasez de productos, como del encarecimiento de importaciones ante la falta de producción nacional, por lo que el alza de la tasa de interés no disminuirá la inflación, pues contraerá la inversión productiva, lo que acentuará la escasez de productos y las presiones sobre precios. No se logrará el ajuste ordenado de la formación de precios que busca el FMI, sino por el contrario, la inflación no será transitoria.

El alza de la tasa de interés aumentará las presiones financieras del sector público y privado, dados sus altos niveles de endeudamiento, lo que les restringirá su capacidad de gasto e inversión y por lo tanto la actividad económica y se configurará un contexto recesivo e inflacionario.

Ni Banxico, ni la SHCP deben seguir las recomendaciones del FMI y del capital financiero, de privilegiar la reducción de la inflación, a costa de sacrificar el crecimiento productivo y el empleo. Si no se rompe con las políticas neoliberales causantes de los problemas que se enfrentan, éstos seguirán aumentando.

El FMI nunca ha recomendado políticas que impulsen el crecimiento productivo y el empleo, ni para reducir la brecha entre países. No tiene legitimidad para proseguir y si se mantiene es porque responde a los intereses del gran capital financiero internacional. ■

Legislatura: los hilos de la complicidad

LUCÍA MEDINA SUÁREZ DEL REAL

Si el sistema político funcionara como se dice en el papel, los congresos tendrían que ser espacios de interés público de más alto nivel.

Sus transmisiones televisivas o digitales tendrían más rating que los reality show, y la gente seguiría las discusiones con la misma pasión con la que ven un partido de fútbol.

Evidentemente no lo es, pero ¿por qué? Habrá quien considere que es porque los temas a tratar no le interesan a la gente, o que carece de los conocimientos para entenderlos.

Parte de razón puede haber en ello, pero a mi parecer eso sería sólo inicialmente, porque a fuerza de constancia la gente se familiarizaría con sus complejidades.

O quizá éstas no serían tantas porque de haber discusiones reales, y verdadera confrontación de ideas, el empeño estaría en mostrar claridad y elocuencia que permitiera ganar el debate, y no en generar verborrea que encubra vacuidad.

Pero estamos lejos de eso. Habitualmente los espacios legislativos son aburridos y burocráticos porque las decisiones reales se tomaron mucho antes de los micrófonos.

Sin importar lo que se diga en los plenos, los legisladores tienen claro en qué sentido van a votar, por lo que las sesiones terminan por ser sólo representaciones teatrales de los acuerdos previos.

En el mejor de los casos la esencia del debate de ideas está en comisiones, cuando casi nadie los ve, y “en corto” media docena de diputados acuerdan el sentido de los dictámenes.

Es el escenario optimista. Habitualmente es en los cafés y restaurantes donde se suavizan los tonos que se exacerbarán frente a las cámaras, y se prepara la escenificación con las que se desatarán las cabelleras y se pondrán las máscaras.

No se mal entienda, no es que se espere y mucho menos se desee que las confrontaciones sean radicales o personales. Al contrario, los espacios legislativos tendrían que ser zona de debate de ideas en pugna por la concreción de las plataformas partidistas de cada quién.

Tendrían que ser el espa-

cio donde se distinguiera la derecha de la izquierda.

Pero no lo es, y será elocuente ejemplo de ello la previsible defensa del impuesto a la infraestructura que hará Morena, aunque en su origen votó en contra de ese impuesto. Lo será también lo contrario, la muy probable condena de ese impuesto entre quienes hace poco lo hubieran defendido.

Es el problema de nuestro sistema político donde alternancia significa que los patos un día se convierten en escopetas y viceversa.

Es el problema de que los cambios sean un simple “quítate tú, para ponerme yo”, que a veces ni a eso llega, porque son los mismos cambiando sólo de colores y camisetitas, gracias a la infinita capacidad camaleónica y chapulinesca de los más “exitosos” de nuestros políticos.

En ese sistema no importa desde dónde se brinque o hacia dónde se vaya, porque el riesgo de caída es nulo gracias a la red multicolor de complicidades mutuas que está tejida de forma invisible pero intuida por los simples mortales.

Esa red de solapamiento colectivo es la que hace posibles triangulaciones como las que hoy denuncia el diputado Ernesto González Romo, o como las evidenciadas por La Jornada Zacatecas en 2015, o las desnudadas hace unos años con una grabación en las que se exigía con vehemencia 100 mil pesos por haber cumplido “acuerdos”.

Misma red que ha permitido maquillar el nepotismo legislativo gracias a que un diputado contrata al familiar del otro, y viceversa. Y ya si no quedó huella de pudor alguna, no sólo contratarlo sino basificarlo en tiempo récord, como parece que hicieron al menos cinco diputados de la legislatura pasada de acuerdo a lo publicado por el periódico imagen (disponible en <https://imagenzac.com.mx/capital/basificaron-a-parentela-de-exdiputados/amp/>).

Esa red de corrupción orgiástica ha permitido más de dos años de violación a la ley para evitar designar órgano interno de control que investigue todo esto.

No habrá mucha esperanza hasta que los hilos se jalen desde fuera de la telaraña. ■

¿En quién confiar entonces? Por principio de cuentas, en nosotros mismos. En nuestra verdadera intención de que se acabe con la corrupción, pero poniendo las propias manos a la obra en ello



ABOGADO DEL DIABLO

Alberto Chiu

¿En quién confiar..?

Al final de la semana que terminó, los medios de comunicación dieron cuenta de un nuevo -o no tan nuevo- escándalo de nuestra distinguidísima clase política: la ahora llamada "estafa legislativa". Una presunta trama de corrupción supuestamente armada desde el mismísimo Poder Legislativo (o sea, por los diputados), mediante la cual se habrían utilizado empresas "fantasma" para emitir facturas dudosas y, así, "ganarse" unos pesillos más... nomás como unos 200 millones, y en la que habrían tenido beneficio supuestamente 25 de los 30 diputados de la Legislatura anterior.

Preocupante, por supuesto. Más, cuando algunos de esos diputados hoy ocupan varias posiciones preponderantes dentro del gabinete del gobierno estatal, y quién sabe cómo vayan a salir al final de las investigaciones sobre semejante entramado de corrupción... claro, siempre y cuando se lleven a cabo dichas investigaciones y se siga todo el correcto proceso legal del caso.

Pero quizás lo más preocupante, a mi parecer, no es solamente el hecho en sí de la presunta corrupción denunciada públicamente desde el propio Legislativo. Sino el que, a estas alturas, muchos nos estamos preguntando "¿qué clase de personas elegimos para que estuvieran como diputados entonces... y qué clase de personas elegimos ahora en el más reciente proceso electoral? ¿Qué de plano ya no se puede confiar en nadie? ¿De veras será cierto eso de que el poder corrompe?". Y así como éstas, muchas otras preguntas nos hacemos.

Lo mismo nos pasa cuando, de pronto, nos enteramos de actos de corrupción o irregularidades cometidas por personas en las que, primero, depositamos nuestra confianza mediante el voto, y luego nos

Encubriéndose de la estafa



decepcionan, sólo para entonces darnos cuenta de que también dentro del sistema de justicia algo pasa, que es muy raro que estas personas lleguen a ser sancionadas de alguna manera, mucho menos lleguen a pisar la cárcel o sean inhabilitadas. Sí, hay casos,

pero mucho menos de aquellos de los que esperaríamos tras conocer las irregularidades cometidas.

Lo mismo, lamentablemente, también nos pasa cuando vemos actos de corrupción o incluso la comisión de delitos por parte, por ejemplo,

de elementos de alguna corporación policiaca, o cuando nos enteramos de que algunos de ellos se han involucrado con los delincuentes y sirven -o intentan servir- a dos amos: los ciudadanos rectos, y los cárteles delincuenciales. ¿Cómo confiar en ellos? Las

encuestas de confianza en las instituciones lo demuestran, cuando aparecen en los últimos lugares de "popularidad".

Por lo que vemos, todas las instituciones humanas parecerían estar infiltradas por personas que eligen -porque sí, lo eligen- tomar el camino fácil de la corrupción para beneficiarse individualmente, a costa de quitarle beneficios a los demás, tomando ventaja de su situación privilegiada. Y los demás ciudadanos, los que quieren seguir las reglas generales de convivencia pacífica que conocemos como "leyes", se sienten imposibilitados de actuar en contra de ello, porque desde las propias autoridades, que se supone deben velar por su observancia, se lanzan mensajes contradictorios y no se ve clara su actuación al respecto.

Lo único que nos queda, en todo caso, es no cejar en el intento. ¿En quién confiar entonces? Por principio de cuentas, en nosotros mismos. En nuestra verdadera intención de que se acabe con la corrupción, pero poniendo las propias manos a la obra en ello. No es callando como se acaba con el problema, sino denunciando y haciéndolo público. Fomentando la cultura de la denuncia y del respeto al estado de derecho. Tanto desde los medios de comunicación, como dentro del ámbito familiar y de amistades.

Sí, se requiere valor, como lo hemos dicho en anteriores ocasiones. Pero no tenemos por qué esperar a que la situación se vuelva insostenible, ni que la lumbre nos llegue a los aparejos. Hay que exigir, hay que denunciar, hay que demandarle a la autoridad que haga su trabajo, desenmascarar a los mentirosos, y a quienes por ambición malsana están sólo pensando en su beneficio material. Y hay que hacerlo, como siempre, con el ejemplo. Esa será quizás la mejor manera de aprenderlo bien.



Puro Veneno

ENOJADOS

Con de la Estafa Legislativa lo único que ha quedado claro es que el fin de semana es sagrado para la nueva gobernanza, que no ha dicho ni pio sobre las graves denuncias que involucran como a medio gabinete, nomás. Cuentan las vboras que la secretaria de Gobierno y ex diputada, Gabriela Pinedo, citó a una reunión "urgente" (tres días después) a quienes fueran sus compañeros de curules. Entre los invitados habría de todos los colores. Y por cierto que tampoco desde los partidos se ha dicho: "este legislador es mío". Pero no todos, porque otros ponzoñosos aseguran que al guinda Ernesto González, además de una denuncia por antes legisladores, ya le preparan su desconocida desde Morena, pues arrasó hasta con los que se dicen los más fieles de la Cuarta Transformación. Aquello de no tracionar al pueblo, dicen, empezaba de la puerta para adentro. Si ya sabían cómo era, ¡pa' que lo invitar!

DE MÁS ALLÁ

Sin lugar a dudas, el ruido mediático más lo que se acumule se lo llevó el diputado González Romo con el pisotón que dio a los callos de la sexagésima tercera Legislatura, por factureros y, a su decir, fraudulentos. ¡Sopas! Claro, lo que se preguntan todos (y todos son todos) es que si Ernesto se fue por la libre, que si actuó sólo, que si traía línea de más allá (que no del más allá), sobre todo con el raspón a varios distinguidos miembros de la nueva gobernanza: Gabriela Pinedo, Susana Rodríguez, Jesús Padilla y Héctor Menchaca. Roxana Muñoz y, para arriba, la súper delegada Verónica Díaz. Las preguntas se acentúan porque, muy de bajo perfil, se vio en la conferencia de Ernesto a Pedro Carrera, amigo, confidente, asesor y socio de Soledad Luévano. ¡Casualidad o destino! ¡O Pedro sólo pasaba por ahí y quiso ver cómo se desenvolvía el hijo más pequeño de la senadora!

LES URGE

Parece un chiste de mal gusto el que, por una parte, el gobierno del estado anuncie que se reducirá la plantilla del personal en 25 por ciento y por la otra, contrate gente. ¡Se trata de adelgazar la nómina o de engordarla; pero con diferente marca! Lo curioso del asunto es que en la nueva bolsa de trabajo (a la que rimbombantemente le dicen nueva gobernanza) se da en una ventanilla, pero con varios brazos: ya están en la fase de reclutar a los aplaudidores del feis, o sea, ya van los de poca monta. Eso presumen. Que todo es a través de una mecánica simple: una voz femenina les marca y sin dejar de lado el "de parte del señor gobernador (¿será?) y por su apoyo demostrado", les pregunta si quieren incorporarse a la nueva gobernanza o a la administración de la capital. Primero tomaron Morena y ahora los comencuandohay quieren presidencia. Mira, mira.

OTRA MÁS

Ahora fue en economía. El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) destacó que uno de los estados que más crecieron en actividad económica fue Zacatecas, en comparación con 2020 y con todo y pandemia. Así también lo dice el Inegi. Nada más que aquello fue en los tiempos del antes gobernador Alejandro Tello, que si no ya tendríamos el respectivo "gracias a la nueva gobernanza". La entidad resaltó entre los cinco con estrellita, después de Guerrero, Nayarit y Baja California. Así que, como en finanzas, aquello de que no se hizo nada por intentar rescatar del bache también quedaría en entredicho. Por cierto, que hasta ahora no se sabe si se avanzó contra las espectaculares denuncias que se hicieron por supuestas irregularidades en el Fideicomiso Zacatecas y que revivó el entonces titular de la Sezac, Carlos Bárcena Pous. A ver si no le pasa lo mismo a la Estafa Legislativa.



CRISOL POLÍTICO

Manuel Ibarra Santos

En una sociedad como la mexicana, la corrupción se ha convertido en una especie de metodología y procedimiento, solapado por el Estado/Gobierno, para propiciar (como embudo) la concentración de la riqueza en unas cuantas manos

El combate a la corrupción y Humbelina

La comparecencia ante la Legislatura local, de la Secretaría de la Función Pública, Humbelina Elizabeth López, la primera en acudir del actual gobierno estatal, puso en contexto en Zacatecas la importancia del combate firme contra la corrupción política, por tres razones básicas:

- 1).-Para reducir los niveles de pobreza y desigualdad social que padece la población zacatecana;
- 2).-Inducir el ejercicio de un gasto público con calidad, eficiencia, legalidad y transparencia, a efecto de elevar los índices de bienestar colectiva, hoy en día bastante precarios; y
- 3).-Recuperar la confianza ciudadana en la autoridad, en todos sus ámbitos y niveles gubernamentales.

En su comparecencia, la semana pasada, ante comisiones del Poder Legislativo de Zacatecas, Humbelina Elizabeth López argumentó con precisión los ejes centrales de su desempeño institucional, salió bien librada y, además, reveló el

descubrimiento y ubicación de mil veinte carpetas de investigación archivadas y no procesadas, de anteriores gobiernos, lo que bien describe los altos niveles de impunidad que prevalecieron por la reincidencia de presuntos actos corruptivos, que no fueron sancionados y sí solapados.

Hoy corresponde a la Secretaría de la Función Pública revisar cuáles casos, de ese total de carpetas de investigación, no han prescrito, a efecto de proceder conforme lo mandata la Ley. Por lo demás, la abundancia de datos aportados en su comparecencia por Humbelina López, fortalece, por mucho, la práctica y el ejercicio de la cultura de la transparencia.

Luego de que se revisen con lupa los expedientes archivados de presuntas irregularidades administrativas de anteriores gobiernos, habrá que determinar, ahora, cuáles de ellos mantienen las condiciones jurídicas vigentes, para presentar las denuncias o quejillas

correspondientes ante la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas, que se sustenten en hechos que puedan ser constitutivos de responsabilidad penal, como lo estipula la fracción décima segunda del artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado (LOAPEZ).

Lo recomendable jurídicamente es que se proceda y sancione a los servidores públicos que han ocasionado daños al patrimonio de los zacatecanos y se promuevan, simultáneamente, acciones resarcitorias, para superar los daños propiciados al erario público.

La comparecencia de Humbelina Elizabeth López a la Legislatura de Zacatecas ha dado relevancia a las acciones que tendrá que emprender el actual régimen gubernamental, para combatir la corrupción (así como la impunidad), a efecto de propiciar políticas que ayuden a reducir los niveles de pobreza y

desigualdad social que persisten en Zacatecas.

Y es que la corrupción política ha hecho que, por años, cuantiosos recursos destinados al mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más pobres de la sociedad, se desvíen a los bolsillos y al enriquecimiento de funcionarios públicos y empresarios inescrupulosos.

En una sociedad como la mexicana, la corrupción se ha convertido en una especie de metodología y procedimiento, solapado por el Estado/Gobierno, para propiciar (como embudo) la concentración de la riqueza en unas cuantas manos. Eso debe cambiar, para forjar una sociedad más justa e incluyente.

La corrupción política se ha transformado, igualmente, en el "impuesto" más gravoso de una política fiscal regresiva (puesta en marcha por un aparato de Estado deshonesto y corrupto) que ha servido exclusivamente

para la producción industrial de grandes cantidades de ciudadanos pobres y miserables (Fuente: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2010)

Es incuestionable que la práctica de la corrupción política, que se traduce también en ineficiencia administrativa y en el desvío de recursos públicos, impacta negativamente en la formación de una sociedad equitativa y desigual.

Y en la actualidad, Zacatecas cuenta con una de las sociedades con el registro de los más elevados indicadores de desigualdad, que puedan tenerse en la República Mexicana. Las estadísticas, así lo demuestran.

Por eso, no está mal la propuesta formulada por Humbelina Elizabeth López ante el Poder Legislativo, para trazar una ruta de combate frontal en contra de la corrupción y se actúe en el desmantelamiento consecuente de las estructuras burocráticas que inhiben el ejercicio eficiente de un gasto público de calidad. Habrá que agarrarle la palabra.

¿Sociedades pobres, por corruptas?

Los niveles elevados de pobreza en una sociedad, están asociados a una serie de factores históricos, geográficos y culturales, pero también al manejo deshonesto de los recursos públicos y a la administración incorrecta de la riqueza, efectuada por las élites gobernantes.

¿Pero cuáles son las sociedades con mayores índices de percepción de corrupción? Básicamente son las que reúnen las condiciones siguientes:

- I).-Democracias débiles;
- II).-Fragil cultura del respeto a la Ley;
- III).-Estructuras burocráticas ineficientes y deshonestas;
- IV).-Perfiles profesionales de desempeño inadecuados;
- V).-Instituciones públicas deficitarias y poco funcionales; y
- VI).-La conservación anacrónica de concepciones patrimonialistas en el ejercicio del poder público.

Por lo pronto, Humbelina Elizabeth López actualizó con razonables argumentos y con suficientes datos empíricos, el debate sobre el combate a la corrupción en Zacatecas.



ASUNTOS PÚBLICOS
**Alfonso Carlos
Del Real López**

Si yo tuviera la oportunidad de definir una prioridad para los gobiernos locales, la fórmula es sencilla: sean eficientes en su recaudación y la fiscalización que abona a ella

Eficiencia recaudatoria y mayor fiscalización

Viene el cierre de año y es posible que para próximas fechas tengamos mucha más claridad de lo que se puede venir en el 2022 en cuanto a gasto e ingreso gubernamental, derivado de los adelantos sobre lo que se conoce como "paquete económico", es decir, el conjunto de ordenamientos jurídicos que estarán vigentes para el ejercicio fiscal 2022 en cuanto a los ingresos y egresos de gobiernos.

El tema no resulta menor si tomamos en consideración la perorata que muchos gobernantes subnacionales han advertido para construir una narrativa que, entre otras cosas, abone -según ellos- a explicar la inoperancia que pueden experimentar sus administraciones, o bien, para justificar las carencias que pueden estar teniendo, y buscar culpar al de atrás, en lugar de ver hacia adelante.

La necesidad que tienen los gobiernos de todo el mundo de atender a cabalidad las demandas de la población tienen dos grandes barreras: efectivamente, la falta de recursos y, por otro lado, la incapacidad gubernamental. La primera es una situación en la que no existe la posibilidad material de obtener recurso suficiente o de sobra que permita solventar los gastos gubernamentales; la segunda está enfocada a la carencia de conocimiento y preparación técnica y política suficiente para lograr los objetivos públicos; ambas pueden ser por dolo u omisión.

Una muestra de un buen funcionamiento gubernamental es cuando se manifiesta habilidad para hacerse de recursos que le permitan afrontar las necesidades de la población. Normalmente, la mayor opción que tienen los gobiernos del mundo de tener recursos es a través de la vía impositiva, es decir, impuestos. Dicho de otra forma, es a través del establecimiento de gravámenes a determinadas actividades económicas que tienen que ver con la producción, uso o consumo de bienes y servicios. Eso, de manera general,

se convierte en el sistema de impuestos para las sociedades; pero, por otro lado, una buena captación de los recursos producto de los impuestos tienen que ver con la eficiencia en la recaudación y una mayor y mejor fiscalización.

En octubre pasado, el periódico *El Universal* dio cuenta de que la administración federal del presidente López Obrador había obtenido casi un billón de pesos gracias a fiscalización y eficiencia, producto del trabajo del Servicio de Administración Tributaria (SAT) durante prácticamente un año.

La nota debe servir como referencia para el actuar de los gobiernos subnacionales, toda vez que los ámbitos estatal y municipal también tienen muchísimas demandas por atender, acciones gubernamentales que instrumentar y resultados que ofrecer a la población, y para ello se necesitan recursos propios, frescos y de libre manejo. Estos recursos pueden ser producto de su trabajo recaudatorio eficiente, de acuerdo con los marcos normativos locales.

Según varias declaraciones que ha hecho a distintos medios, la Jefa del SAT, Raquel Buenrostro, ha señalado que la fórmula para lograr esos resultados positivos ha estado basada en una concepción institucional de una guía, el ABC del SAT, consistente en "Aumentar la recaudación", "Bajar la elusión y evasión fiscal" y "Combatir la corrupción".

Esos tres elementos, en conjunto, se han traducido en una ejecución de acciones que han creado condiciones de *peso parejo* para los contribuyentes, puertas abiertas en la institución y voluntad de resolver sin intermediarios, como lo son gestores o despachos que, en cierta medida, se podría pensar que no tuvieron un comportamiento palero con su cliente en relación con la obligación de pagar impuestos, es decir, los profesionales que ofrecían unos esquemas fiscales a sus clientes (grandes empresas) engañaron



al proponer planeaciones fiscales agresivas para pagar lo menos en lugar de contribuir con lo justo.

Ante el empuje de los intermediarios nocivos, la Jefa del SAT "reveló" la condición de la situación fiscal de manera directa a los dueños o directivos de las empresas, evidenciando que habían sido malinformados por los despachos o gestores contratados. Dicho de otra forma, dio cuenta que a un empresario le salía más caro el caldo (un despacho) que las albondigas (vincularse directamente con el SAT y cumplir sus obligaciones fiscales de acuerdo con la norma). Esa realidad generó confianza en una gran masa de empresarios que, en lugar de engancharse con el falso señalamiento de "terrorismo fiscal", lo que vieron fue una "facilidad para estar en orden y al día con los impuestos", lo que les permitió cumplir con sus obligaciones fiscales, aportar al gasto público y

tener en orden su relación con la instancia fiscalizadora.

Eficiencia recaudatoria y mayor fiscalización están relacionadas con la "simpleza" de aplicar la norma, sin privilegios ni medias tintas, atacando los espacios de corrupción, de discrecionalidad y de evasión. Es, en palabras de la maestra Buenrostro, "aplicar la ley, y ya". Y para ello, la voluntad de hacer las cosas bien, de trabajar mucho y de cerrar el paso al agardalle y el hambre de dar resultados no a los gobiernos, sino a la sociedad, son los ingredientes de la receta de un buen ejercicio gubernamental que aumente la eficiencia recaudatoria.

Así que, si yo tuviera la oportunidad de definir una prioridad para los gobiernos locales, la fórmula es sencilla: sean eficientes en su recaudación y la fiscalización que abona a ella. Tengan voluntad de hacer las cosas, no sean electoreros y trabajen mucho en simplificar el cumplimiento. Así de simple.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS



ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00PM

ZACATECAS, ENTRE LOS 10 MEJORES.

Eso dice el Instituto Mexicano para la Competitividad AC. Durante el último año, Zacatecas es la cuarta entidad que registró un mayor porcentaje de crecimiento económico, como parte de los 10 mejores del país. La lista la encabeza Guerrero, con 10.6%; le sigue Nayarit con 9.6%; Baja California con 7.4%; Zacatecas, que presenta 5.2% y Oaxaca con 5%. Es un buen porcentaje si se observa a Baja California Sur, con -2.4%; Tlaxcala, con -2.8%; CDMX con -3.5%; Campeche, que tiene -6.1% y Quintana Roo, que también registró números negativos, con 6.4%. Es decir, el gobierno de **TELLO** hizo un mayor esfuerzo para que hubiera índices de crecimiento en Zacatecas, pese a la pandemia, y no fuéramos como los cangrejos, caminando para atrás...



APOYA DAVID MONREAL A CAMPESINOS.

Ahora que se llevó a cabo el Tianguis Agropecuario en Fresnillo, el gobernador **DAVID MONREAL** dispuso de 40 mdp para capitalizar a los agricultores con semilla, insumos agrícolas y sementales y hasta el 50% de subsidios, beneficiando a campesinos de seis municipios. Esta actividad ayudará a reactivar el campo y por eso el *góber*, conocedor de la tierra, los animales y las familias que de ello viven, tiene claro que el sector está muy necesitado, por eso se van a programar tianguis regionales, a donde también se llevará información sobre nuevas tecnologías, fertilizantes, insecticidas, sistemas de riego y energías limpias. Algo también destacable es que **DAVID** hará más fáciles los trámites porque el Gobierno del Estado ofreció descuentos significativos a los pequeños y medianos campesinos y ganaderos, sin tantos trámites burocráticos.



DESPIDE SHEINBAUM A SECRETARIA DE TURISMO.

Bueno, **PAOLA FÉLIX** le entregó la renuncia, que para el motivo, da lo mismo: viajar en vuelo privado a Guatemala y llevar, en efectivo 25 mil dólares, nada tiene que ver con la austeridad republicana que predica la 4T. La jefa de Gobierno de la CDMX,

CLAUDIA SHEINBAUM,

algo tenía que hacer con tanta crítica que le iba a llover por esta acción de su funcionaria, exdiputada federal, así que le dijo que presentara su renuncia, y se la aceptó. Lo que **PAOLA** no explicó es que iba a Guatemala como invitada a la boda de **SANTIAGO NIETO**, director de la Unidad de Investigación Financiera de la FGR, y la consejera del IFE, **CLAUDIA HUMPHREY**, y llevaba los billetes para poner a los novios con alfileres durante el vals...



GUADALUPENSES NO TENDRÁN FERIA.

Así lo decidió el presidente municipal **JULIO CÉSAR CHÁVEZ**. Al parecer lo único que se va a realizar es lo concerniente al novenario e incluso se permitirá que varios artistas locales le canten a la Virgen de Guadalupe, pero de ahí en más, no habrá ninguna otra actividad relacionada a la feria. Ni puestos, ni conciertos ni juegos mecánicos. Dice el alcalde que con todo y el semáforo epidemiológico en verde, las cosas no están como para permitir concentraciones masivas de personas, todos los días, en un mismo sitio, así que más vale tomar las precauciones debidas. Por cuanto a todo eso, vecinos del centro histórico lo agradecen...



CARLOS PAVÓN, A LA DEFENSIVA.

Hoy vendrá el líder minero **CARLOS PAVÓN CAMPOS**. Viene a dar una conferencia de prensa para fijar una postura en torno a los hechos ocurridos la semana pasada en los que resultaron afectaciones al patrimonio de los zacatecanos, cuando mineros, a quienes se identifican como sus simpatizantes, terminaron destrozando una de las puertas del teatro Calderón. Se nota que no tiene miedo alguno porque ha de decir que él ni andaba ahí y no se le puede achacar una autoría intelectual, porque los mineros actuaron por su propia voluntad. Veremos entonces cómo justifica las acciones de sus seguidores, que hasta agredieron a algunos reporteros...



POLITQUERÍA



-ESTE AÑO SUENEN EL HUARACHE MÁS FUERTE...

AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES



MARÍA DEL CARMEN SALINAS

Tesorera del Senado de la República

La autonomía económica como eje para erradicar la violencia de género

“La violencia de género también es una pandemia que existe en nuestras estructuras sociales y económicas, y que ha logrado prevalecer y contagiarse tanto en la vida pública como en la privada”.

Los días 25 de cada mes se destinan para los “Días Naranjas”, como parte de la “Campaña Naranja” lanzada en 2008 por la Organización de Naciones Unidas (ONU), a través de la cual se busca un espacio de reflexión y concientización sobre la violencia de género. Buscando una analogía para los tiempos que vivimos, la violencia de género también es una pandemia que existe en nuestras estructuras sociales y económicas, y que ha logrado prevalecer y contagiarse tanto en la vida pública como en la privada.

En los últimos años hemos visto el crecimiento de diversos movimientos sociales para la búsqueda del acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, lo que ha generado una constante exposición a la opinión pública de los casos de abuso en contra de las mujeres. No obstante, dicho espacio ha sido reservado para un tipo de violencia en particular, la vio-

lencia física, dejando varios puntos fuera del debate, como el de la violencia económica.

Si bien todos los tipos de violencia de género se encuentran interrelacionados, desafortunadamente la violencia económica no ha formado parte de los múltiples análisis que se han llevado a cabo. Es innegable que violencia física ataca bienes jurídicos como la seguridad y vida de las víctimas; sin embargo, casi invariablemente uno de los primeros focos en encenderse ante escenarios de violencia contra las mujeres, es la restricción de recursos económicos. Por ello en su prevención se encuentra el camino hacia una nueva forma de relacionarnos.

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Zacatecas, en su fracción cuarta la define como: “Cualquier acto u omisión realizado por la persona agre-

sora que afecte la libertad de disponibilidad de recursos económicos de la víctima. Se puede manifestar a través de limitaciones al ingreso o a la disponibilidad de las percepciones económicas, incumplimiento de las responsabilidades alimentarias, exclusión o discriminación en la toma de decisiones financieras o en la disposición de los recursos compartidos sin la voluntad de la víctima.”¹

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

AQUELARRE



TANYA ORTIZ

Politóloga, periodista y abogada. Zacatecana de corazón, amante de las letras, la Luna y el preticor que se preocupa por los que ama.

El nuevo rostro del Ejército Mexicano

“En esta intención que compartimos por tratar de hacer un México mejor para todos, ni los militares ni los medios podemos cortarnos con la misma tijera”.

La secrecía con la que han manejado sus acciones y planes a lo largo de los años ha sido bien conocida en todas las esferas sociales.

La labor del Ejército Mexicano ha quedado supeditada a lo que sus mandos deseen dar a conocer, en la justa medida, siempre a la salvaguarda de la soberanía y la seguridad nacional.

Sin embargo, de un tiempo a la fecha, las políticas de comunicación se han flexibilizado y han permitido conocer un poco más de lo que se sabía de las actividades que realizan, pues todo quedaba supeditado a difundir la academia, el Servicio Militar Nacional y Plan DNIII, básicamente, acciones en las que participa la población, de manera directa.

Luego, con el uso de las redes sociales, la institución se ha visto obli-

gada a llegar a las masas de otra manera y es a través de ellas que ha logrado un mayor acercamiento con población de todas las edades pero, en especial de niños y jóvenes, objetivo principal en la prevención y el combate del narcotráfico, y de la formación de soldados de la nación.

A la par, con la creación de personajes como el Sargento Bravo, han reforzado la política comunicacional con la apertura de sus centros de trabajo, desde los planteles militares, el adiestramiento canino y equino, la crianza y mantenimiento de búfalos, y varias acciones que para mucha gente eran desconocidas.

El Sargento Bravo es el que más éxito ha tenido, aunque hace 20 años ya existía el Sargento Juancho; no obstante, Bravo se ha ganado las simpatías de chicos y grandes porque, a la par de mostrar el adiestramiento

y la disciplina, muestra la cara humana de los elementos militares con una forma mucho más familiar que Juancho, quien en ningún momento perdía la rigidez característica de un militar.

Estas nuevas formas de comunicar, tal vez no las aceptan todos los mandos, acostumbrados por años a esa cerrazón, también característica del Ejército, pero aquellos con una mirada visionaria, han visto muchas más fortalezas que debilidades.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx

#DeLa Patada

La herencia maldita que nos dejaron los gobiernos pasados ahora cobran factura. Hay diversos temas que nadie se atreve a tratar pero que son reales y que calan hondo. Los desaparecidos (miles); los desplazamientos forzados (en varios municipios) y los huérfanos que nos han dejado tras el paso de esta guerra. ¡Lamentable!

Alguien que ha alzado la voz, desde hace mucho tiempo, sin duda es MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), la visibilización palpable de esta problemática, se vio reflejada en un muro, ahora, busca la inclusión de los temas a nivel municipal y estatal, desde los Planes de Desarrollo.

#MuyCanijo

Estos sensibles temas, no son fáciles de digerir. El simple hecho de pensar en los daños colaterales de todo lo que sucede en el estado está canijo. De una desaparición, le siguen la incertidumbre, la zozobra, los daños psicológicos. Del desplazamiento forzoso, es incontable todo lo que viene; quedarte de un momento a otro sin nada, es de verdad impensable.

Y, finalmente, otro tema que toca el corazón, son las víctimas: ¿cuántas niñas, niños y adolescentes se han quedado desamparados a causa de la violencia? ¿Quién se hace cargo de ellos? ¿Cómo les garantizas una vida sana? De verdad, es muy lamentable cómo trascendemos sin voltear a verlos. Sí, existen cifras y son reales.

#HayQue Actuar

Culpables: bastantes. Soluciones: reducidas. Sólo hay que recordar los millones de pesos tirados a la basura en políticas sociales fallidas de los gobiernos pasados. El abandono de las casas hogar y demás situaciones que no abonan. Hasta ahora, se comienzan a ver cambios, sin embargo, falta mucho por recorrer. Principalmente, darle la visibilización correcta.

Sin duda, la labor que realiza MA. DE LA LUZ es loable; pisa callos, enfrenta y soluciona. Aquí no hay medias tintas. Por ello, es necesario escuchar sus propuestas, para que sean incluidas en las acciones que se realizarán los próximos años; a veces, no es necesario encontrar el hilo negro, sólo dejarse asesorar... ¡Ojalá escuchen!

#UnÉxito

El primer Tianguis Agropecuario Regional, celebrado en Fresnillo este fin de semana, resultó ser un éxito. Cientos de productores de El Mineral, Enrique Estrada, Chalchihuites, Jiménez del Teul y Sain Alto, principalmente, fueron beneficiados. La idea es, dijo el gobernador DAVID MONREAL, que a campo le vaya bien.

En este evento, el gobierno de Zacatecas aportó 40 millones de pesos para subsidios de los productores, traducidos en ganado bovino y caprino, productos, maquinaria e insumos; un esquema de pago del 50 por ciento, que el 25 por ciento fue aportado a través de Secampo, el otro 25 el proveedor y así, los beneficiados sólo aportaron la mitad.

#LoQue Sigue

Esta es una de las cuatro ferias que se realizarán a lo largo y ancho del estado. La idea es que entre la diversidad de cultivos, ganados y demás productos, todos sean beneficiados desde una realidad. Habrá que recordar que no sólo el maíz, Ajo, el chile y frijol son parte de las grandes producciones que tiene el estado para dar.

Nomás muévase poquito a los cañones y podrá encontrar maravillas; cítricos, agave y demás. Qué decir de Pinos y su región tunera... pa' qué le seguimos si allá están los expertos... lo que sí, es que urge una reactivación del campo. Al parecer, el temporal se vino bueno, ojalá que se tengan grandes precios y a la vez, grandes beneficios.

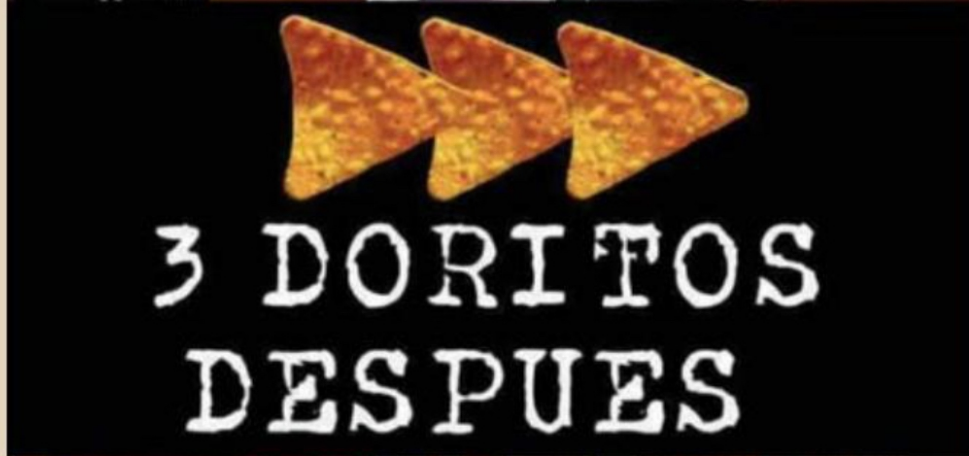
#La Rebambaramba

Desde el viernes, las redes sociales se inundaron de un tema de relevancia, la mentada "estafa legislativa", algo parecido de lo que ya le habíamos mostrado anteriormente en una investigación, pero ahora nos la ganó ERNESTO GLEZ ROMO. Mucho se ha dicho y poco se ha probado. Lo que sí, es que es una feria. Pero el que acusa está obligado a probar...

Aunque, se nos olvida que al rato, desde las 8 am, las calles y avenidas principales de la zona conurbada serán tomadas por los taxistas; todo este merequetengue tiene nombre y apellido: JEHÚ SALAS y las concesiones experimentales. Mientras unos sufrimos, ellos la gozan... ¿será que habrá algún castigo? ¿O seguirá cobrando como si nada? ¡Habrá que esperar en ambos temas!

¡ Hasta mañana !

LA POLACA



LA CHIRIMBA

DAVID MONREAL AMENAZA A MINERAS

A diferencia del Decreto de estímulos fiscales para el pago adelantado de impuestos vehiculares, las mineras instaladas en Zacatecas no corrieron con mejor suerte, por el contrario, tuvieron una mala bienvenida por parte de la nueva gobernanza, pese a que la minería es uno de los cuatro "ejes tractores" de la economía en su proyecto de gobierno.

No cayó en gracia que en la pasada Convención Internacional de Minería, realizada a mediados de octubre en el Puerto de Acapulco, el gobernador **David Monreal** no haya hecho acto de presencia ni haya enviado a algún representante en su lugar.

En cambio, días más tarde, el propio mandatario se reunió con representantes de los diferentes corporativos en el estado y les habría pedido que se mocharan por adelantado con el pago de impuestos mineros del 2022.

Sobra decir que obtuvo una negativa rotunda como respuesta, pues pocas son las mineras que van al corriente en el pago de sus impuestos, mientras otras propiedad de **Germán Larrea**, **Bailleres** o **Carlos Slim** se inclinaron desde hace tiempo por impugnar dichos impuestos y el litigio continúa. En palabras llanas, que la nueva gobernanza le haga como pueda, pero no soltarán ni un quinto.

La reunión se habría dado semanas antes del Decreto de estímulos fiscales, lo que indica que a la nueva gobernanza le urgen recursos, pero los busca aquí, entre los contribuyentes locales, y no en la Federación, allá donde el inquilino de Palacio Nacional sigue teniendo la última palabra. ¿Señales de que a Zacatecas se le cerraron las puertas?



SOLEDAD LUÉVANO LE BAJÓ AL RIGOR

A propósito de impuestos, la senadora **Soledad Luévano** informó a través de sus redes sociales que había tenido una reunión de trabajo "un poco ríspida" con el secretario de Finanzas, **Ricardo Olivares**, a propósito del decreto de estímulos fiscales por el pago adelantado de impuestos vehiculares.

Como se recordará, tras la publicación del decreto, no fueron pocos quienes preguntaban dónde estaría la senadora para defender a los contribuyentes de cobros excesivos e ilegales, pues muchos recordaban el ahínco con el que se manifestaba en la administración de **Alejandro Tello** contra el impuesto a la infraestructura e hizo un movimiento para ampararse contra el gravamen.

Solo que ahora, como es la nueva gobernanza quien mantiene el mismo esquema tributario y en teoría pertenecen a las mismas filas de la misma Cuarta Transformación, **Luévano Cantú** solo atinó a decir: "seguiremos dialogando, yo insisto en que Zacatecas debe derogarlo".

Para ella, lo importante es anunciar que a partir de este lunes al mediodía, quienes tramitaron su amparo podrán acceder a los descuentos y hacer su pago sin problemas en línea o en cualquiera de las cajas recaudadoras. ¡Qué alivio! Como quien dice, ampárense, pero sigan pagando, cuando antes llamaba casi casi a una rebelión. ¡Qué cosas!



ENRIQUE FLORES, ¿INHABILITADO?

Pues sí, así como lo lee. El recién ratificado como presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, **Enrique Flores Mendoza**, enfrenta un procedimiento derivado de la revisión a las cuentas públicas de su periodo como alcalde de Guadalupe y aunque muchas observaciones pudieron ser solventadas, hubo otras tantas que ameritaron la integración de expedientes de investigación y hasta denuncias de hechos. Baste ver la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018, donde la Auditoría Superior del Estado (ASE) observó no menos de 9 millones de pesos en diferentes conceptos que no pudieron ser aclarados durante el proceso de solventación.

Su caso es uno de los más de mil expedientes rezagados que se heredaron en la Secretaría de la Función Pública, y todo indica que **Flores Mendoza** será uno de los primeros en ser sujeto a un procedimiento de inhabilitación. Sin embargo, el caso no sería por mera casualidad. El actual presidente estatal del tricolor es mano derecha del exgobernador **Miguel Alonso Reyes** y aglutina a ese grupo de priístas que hoy es blanco de ataques de la nueva gobernanza, no quienes acompañaron al exgobernador **Alejandro Tello** en su administración.

Lo anterior daría pie a seguir pensando en una posible complicidad de **Tello Cristerna** y **David Monreal** para la entrega de la gubernatura a MORENA en el pasado proceso electoral, confirmando las diversas acusaciones de traición al PRI. ¿En qué momento saltará la liebre? Podría ser una vez que la titular de la SFP, **Humbelina López**, sea ratificada en el cargo. Al tiempo...

ZACATECAS, ANTI LÓPEZ OBRADOR

Muy difícil la tendrán los comités de promoción de la revocación de mandato en Zacatecas, luego de que Arias Consultores diera a conocer que en octubre de este año, la entidad es la que más desapruueba la gestión del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con el 54.1% de personas encuestadas en su contra y solo 33.1% de quienes lo aprueban. Y eso que la oposición está dormida.

Los resultados de este estudio demoscópico se dan a conocer un par de días después de que colectivos ciudadanos anunciaran la promoción para la recolección de firmas del 1 de noviembre al 15 de diciembre, rumbo a la consulta popular del 27 de marzo del próximo año, para lo cual se requiere de la validación de 17 entidades y al menos el 3% del padrón electoral.

Lo cierto es que poco ha ayudado la nueva gobernanza a cambiar esta percepción, pues recordemos que en el pasado proceso electoral, tal como ocurrió en el 2018, muchos candidatos de la coalición Juntos Haremos Historia se colgaron del nombre de **Andrés Manuel López Obrador** para llegar a donde están, pero en menos de 100 días han resultado una nueva decepción para los votantes.

No es gratuito que el Presidente tenga más números de desaprobación en Zacatecas, el propio gobernador **David Monreal** se ha mantenido en el último lugar en desempeño y aceptación, lo que sin duda impacta en la percepción sobre el presidente al venir del mismo partido. Con estos números, más convendría no promover demasiado la revocación de mandato, no sea que se convierta en realidad y le den las gracias.



LALA OPINIÓN

METAVERSO

A finales de octubre la empresa Facebook anunció que el nuevo nombre de la plataforma de medios sociales será Meta. *“Somos una empresa que construye tecnología para conectar. Juntos podemos poner por fin a las personas en el centro de nuestra tecnología. Y juntos, podemos desbloquear una economía de creadores masivamente mayor. Para reflejar lo que somos y lo que esperamos construir”.*

Así lo comentó animoso Mark Zuckerberg, luego de algunos eventos desafortunados en la empresa que él creara y una baja considerable en el número de usuarios, y luego de que a las nuevas generaciones les resulte una plataforma menos atractiva que otras que están ganando popularidad.

Mark Zuckerberg indicó que el futuro de la humanidad es estar en el “metaverso”, en el que las personas se moverían con sus avatares personalizados. Es decir, una realidad virtual como red social.

Facebook surgió a principios del año 2004. La población comenzaba a tener acceso masivo a internet y la interrelación con otros usuarios del ciberespacio ya era una realidad. El mundo contaba Messenger de MSN, nacido en 1999, por lo que era el momento de descubrir nuevos chats y foros de la red. Ahora mismo cuenta con alrededor de 3 mil millones de usuarios.

Conforme pasaba el tiempo, Facebook, como otras redes sociales, se iba percatando de los retos al futuro y no estuvo libre de polémicas, desde acusaciones por el robo de la idea, la fuga de la información de los usuarios, fallas en las políticas de privacidad o la falta de filtros en la información y la difusión de *fake news*, entre otras tantas.

La realidad virtual se entiende como la “Representación de escenas o imágenes de objetos producida por un sistema informático, que da la sensación de su existencia real” (RAE). Es decir, una realidad ficticia, la inmersión de nuestros sentidos en un nuevo mundo, basado en entornos reales o no, que ha sido generado de forma artificial y que podemos percibir gracias lentes, pantallas, audífonos u otras tantas herramientas que día con día surgen para crear una mejor calidad de realidad virtual.

Los inicios de la realidad virtual se remontan a dos siglos atrás, en 1844, cuando Charles Wheatstone creó el estereoscopio, un medio que consiste en obtener dos fotografías prácticamente idénticas, cuya única diferencia radica en el punto de toma de la imagen, lo que provoca que sean observadas por cada ojo de forma independiente y hace que el cerebro las mezcle en una sola creando un objeto tridimensional. Esta técnica sería la base de los primeros visores de realidad virtual, incluso en la actualidad siguen utilizándose dichos patrones.

Desde entonces y hasta la actualidad se han perfeccionado las técnicas para ofrecer las mejores herramientas y experiencias en realidad virtual. Esta tecnología, además de forma de entretenimiento, ha sido usada para el avance científico.

La NASA, centros de investigación, escuelas y hospitales han echado mano de esta herramienta para la recuperación de pacientes, como método de enseñanza y de aprendizaje, como herramienta



SALVADOR ESTRADA

de negocios entre muchos otros usos que han resultado beneficio a la humanidad. Su uso siempre supervisado por expertos para evitar más bien que mal.

Es aquí cuando el consumo masivo de la realidad virtual es inminente, al igual que la pertinencia de la reflexión sobre las implicaciones éticas de su uso, pues aun no se tiene suficiente conocimiento científico sobre los efectos de la realidad virtual a largo plazo, ni tampoco hay advertencias ni conocimiento sobre las consecuencias de un uso desproporcionado de su uso.

Como cualquier tecnología, también la realidad virtual puede ser usada de manera no correcta. Hace pocos días trascendió como la delincuencia organizada recluta a menores de edad que son buenos jugadores en la realidad virtual, para llevarlos a usar sus pericias en acciones reales, esto como un ejemplo.

Para poder prevenir este mal uso, necesitamos más conocimiento científico y más investigación sobre su efecto antes de que todos tengamos acceso a ella, sin embargo, esto no sucederá. Nuestra libertad de elección y criterio nos llevará a decidir qué tanta realidad virtual consumiremos, qué tanto sacrificaremos nuestro mundo real, los olores y sensaciones que nuestro ambiente ya proporciona por sí, por una desconexión más de esta realidad.

Podrán surgir problemas como recordar los eventos virtuales como si fueran reales, y con el tiempo, no poder diferenciar si esas situaciones ocurrieron de verdad o eran parte de la realidad virtual, mayor aislamiento social e interacciones con los demás, o los problemas emocionales al volver de una realidad virtual al mundo real, ya que no somos buenos adaptando el comportamiento y regulando las emociones rápidamente con las consecuencias emocionales que esto conlleva.

Son solo algunos de los aspectos que se deberán valorar para poder usar de manera responsable esta opción que en algunos años será parte de nuestro diario vivir.

ERNESTO GONZÁLEZ Y LA TRANSPARENCIA A MODO

En política, nada es casualidad. Por eso me cuesta creer en la “buena voluntad” y el “compromiso” del diputado Ernesto González Romo en el combate a la corrupción, luego de haber anunciado a medias lo que llamó “estafa legislativa”.

El pasado viernes 5 de noviembre, el legislador local de MORENA ofreció una rueda de prensa donde expuso que al menos 25 de 30 exdiputados de la 63 Legislatura estarían involucrados en un esquema fraudulento para la contratación de empresas fantasma para la creación de iniciativas por un monto superior a los 200 millones de pesos.

En lo que llamó “el mayor escándalo de corrupción” al interior de la Legislatura, González Romo evitó dar nombres de los presuntos involucrados porque “están en grave riesgo de terminar en la cárcel por delitos fiscales y por delincuencia organizada” y aunque dijo que buscará que el tema sea atraído por la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera, no presentó evidencia de que hubiera interpuesto las denuncias correspondientes.

En cambio, durante la rueda de prensa hizo entrega a medios de comunicación de la información a la que hacía referencia y lo demás ya se vio: salieron nombres, montos, personas vinculadas y demás.

Sin embargo, la entrevista que ofrecería el diputado más tarde en el programa de Luis Medina Lizalde también fue reveladora, pues González Romo además de señalar “diferencias” con quien se desempeñara como secretario general de la Legislatura (un cargo que desapareció por decisión de los actuales diputados), refirió que solicitó le fueran entregadas las facturas, contratos y otros documentos que en conjunto suman un expediente de más de 5 mil hojas.

De inicio, el actuar del diputado deja más dudas que certezas, pues si bien ha sido conocido en su trayectoria por ser un usuario asiduo de la Plataforma Nacional de Transparencia y utilizar los mecanismos legales para acceder a información pública, en esta ocasión recurrió a su posición como legislador para acceder a información privilegiada que se mantiene en ese estatus mientras no se encuentre disponible en la PNT, solo entre los pocos medios de comunicación a quienes les fue entregada dicha información.

Si bien el dar a conocer estos hechos es loable, hay otros factores que hacen dudar de su actuar. ¿Por qué no evidenciar la situación cuando los señalados aún eran diputados?, ¿por qué esperar a que buena parte de ellos hoy se encuentre en el gabinete de la nueva gobernanza?, ¿por qué no utilizar los mecanismos legales para transparentar la información y que cualquier ciudadano pueda acceder a ella, y sí en cambio utilizar su posición privilegiada como legislador para obtenerla y difundirla a discreción?

Recordemos que mientras esto ocurría en la 63 Legislatura, el hoy diputado González Romo parecía más concentrado en ser palero del exalcalde capitalino Ulises Mejía Haro en su búsqueda por la candidatura a la alcaldía de Zacatecas en el pasado proceso electoral.

Hoy advierte que año con año se venía incrementando la partida en la Legislatura para este tipo de servicios que hoy denuncia como la “estafa legislativa”. ¿Acaso el pupilo de la senadora Sole-



HERACLIO CASTILLO

dad Luévano (la misma que denunció una “nómina secreta” en el Gobierno del Estado) nunca sospechó de sus compañeros de la 4T para indagarlos?

Tampoco es gratuito que este “escándalo” se dé a conocer en un momento crítico para la nueva gobernanza. El mandatario estatal no pasa por su mejor momento al ser blanco de críticas por ratificaciones y nuevos nombramientos en su gabinete, con perfiles muy cuestionables, incluyendo algunos exdiputados.

Por si fuera poco, tampoco abona a su legitimidad la sospecha de que en las decisiones interviene principalmente la súperdelegada Verónica Díaz Robles. De otro modo no se entendería por qué la mayoría de los nombramientos llevan su sello en el gabinete.

Sin embargo, estas decisiones han llevado a que Zacatecas enfrente un déficit de 2 mil millones de pesos para cerrar el año, con 300 millones en deuda para los organismos autónomos, quincenas aseguradas solo hasta el 15 de septiembre, un presupuesto 2022 poco optimista, sin olvidar el terrorismo laboral en el Gobierno del Estado, los decretos de la austeridad republicana, las manifestaciones de trabajadores, docentes y jubilados del ISSSTE-ZAC, sin olvidar la crisis de inseguridad que se agrava día con día.

En última instancia, ¿a qué juega Ernesto González Romo?, ¿a darle argumentos a David Monreal para renovar su gabinete, a menos de 100 días de iniciada la nueva gobernanza?, ¿a marcar una ruptura con un grupo en el poder, así vengan de las mismas filas?, ¿a ganar legitimidad como diputado, cuando se acrecientan las diferencias con sus homólogos?, ¿quién se beneficia con todo esto?

Y por encima de todo: ¿por qué primero ataca a los medios acusándolos de corruptos por convenios de publicidad y luego se vale de ellos para difundir estos hechos?, ¿por qué la Auditoría Superior del Estado no advirtió estos desvíos en la revisión a las cuentas públicas de la Legislatura?, ¿acaso también hubo complicidad del órgano fiscalizador?

Mientras tanto, sigamos esperando las denuncias correspondientes; de lo contrario, estos casos se perderán en la agenda mediática sin consecuencias judiciales.

Tiraditos

APOLOGÍA DEL DELITO

• El alcalde de Ojocaliente, Daniel López Martínez, “trato” de innovar en su publicidad en redes pero lo hizo modificando una imagen de la narcoserie “El Señor de los Cielos” para autollamarse “EL Señor de los Huevos” y con ello promocionar el programa alimentario en el que se reparten huevos a las comunidades de bajos recursos. Qué bien por la entrega de los apoyos pero qué mala campaña que hace referencia a un personaje que se dedica a actividades ilícitas como el homicidio y el tráfico de drogas, dándole una especie de admiración. Las autoridades están para prevenir el delito, poner orden, no para promover personajes que no son para nada un ejemplo social, esto sin contar el plagio al póster de la serie que sólo fue modificado en título y rostro con la cara del munícipe.

AUTOGOBIERNO

• La pasada administración no se cansó de jurar que el control de los Centros de Readaptación Social (Ceresos) lo tenían ellos pero la realidad, los hechos y las estadísticas dicen otra cosa y de ahí la preocupación de la Comisión de Derechos Humanos, que tiene reprobados a los de Zacatecas por las muertes al interior de los cárceles, las fugas, los tiroteos en el interior, las llamadas que salen de esos sitios, el esconder la imagen e identidad del director por su seguridad... ruinas de gobernabilidad que dejaron como herencia.

BENEFICIOS PARA UNOS CUANTOS

• En Zacatecas todavía es una deuda el sacar las vías del tren de la mancha urbana, es una promesa que muchos han hecho pero que nadie ha atendido. Incluso a menos de dos metros de la vía se colocan puestos de ropa, hay viviendas a unos cuantos pasos y los accidentes han sido comunes, sin contar la contaminación auditiva y de aire que generan las máquinas y hasta el corte de la circulación. En la ciudad el tren ya no tiene beneficio, sólo afectaciones porque ya ni pasajeros lleva, sólo cargas que pasan por la entidad, algunas hasta con ciertos



OPINIÓN

NORMA JULIETA DEL RÍO

COLUMNA INVITADA

Información pública: vía para conocer el funcionamiento del Sistema Aeroportuario

Santa Lucía, tal como lo anunció mi compañero el comisionado Adrián Alcalá.

En octubre pasado, las Comisionadas y los Comisionados del INAI fuimos invitadas e invitados por la SEDENA a realizar una visita de cortesía al Aeropuerto Felipe Ángeles. Más allá de la polémica que este hecho desató, es preciso mostrar evidencia que la autonomía del INAI se fortalece día con día, primero, con cada resolución que emite para satisfacer las demandas de información de la población; segundo, con las relaciones de colaboración y corresponsabilidad que establece con las instituciones públicas y privadas a las que regula en materia de acceso a la información y protección de datos personales. Estas relaciones son la base para avanzar mecanismos de transparencia proactiva y apertura gubernamental que permiten atender efectiva y oportunamente las demandas de información más allá de la rigidez de los enfoques inquisidores.

La convicción del pleno del INAI es que la información pública es la vía por excelencia para dar a conocer los avances y las gestiones en torno a la construcción del Aeropuerto Felipe Ángeles y sus implicaciones. Como muestra de esto, haremos visibles los recursos de revisión que resolvamos en relación con este tema para mostrarle a las autoridades competentes la información pública que demandan las personas interesadas y concentraremos en un micrositio la información pública que se ha solicitado sobre este nuevo aeropuerto en

En particular, quiero platicarles de un recurso de revisión que resolví en la Ponencia a mi cargo: el RRA 11679/21 para instruir a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) realizar una búsqueda exhaustiva y efectiva, con criterio amplio de los documentos que se han dirigido a las aerolíneas en relación con la operación del Sistema Aeroportuario Metropolitano (que comprende a los aeropuertos internacionales de la Ciudad de México, Toluca y el próximo aeropuerto Felipe Ángeles). Esta información ayudaría para rendir cuentas sobre la gobernanza del proceso de construcción e implementación del aeropuerto Felipe Ángeles, así como ya dije, sobre sus repercusiones en consecuentes modificaciones al espacio aéreo mexicano y el Sistema aeroportuario de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Al analizar el caso, se halló que existe competencia concurrente entre los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), la Agencia Federal de Aviación Civil y la SCT para conocer de la materia de lo solicitado. También se localizaron comunicados de prensa y notas periodísticas que constituyen indicios sobre la participación de la SCT en la operación del Sistema Aeroportuario Metropolitano e, incluso, que ha entablado comunicación con diversas aerolíneas en torno a este tópico.

Destaca la información oficial de marzo de 2021 generada por la propia SCT en que afirma que para la reestructuración del espacio aéreo se ha contado con el apoyo de especialistas, profesionales y académicos representantes de organizaciones aeronáuticas como NavBlue, la Organización de aviación civil internacional (OACI), la Asociación internacional de transporte aéreo (IATA), la Cámara nacional de aerotransportes (CANAERO), el Colegio de Pilotos aviadores, el Colegio de Ingenieros en aeronáutica y, ¡jojo aquí!, representantes de líneas aéreas, propietarios de aeronaves, operadores de aviación general, aviación militar y colegios de especialistas.

La información pública que respalda lo anterior debe formar parte del cumplimiento a la resolución de este recurso de revisión que fue aprobado por unanimidad por el Pleno del INAI el pasado lunes 1° de noviembre y estaremos pendientes de su cumplimiento.

Este ejemplo es uno de los muchos por los cuales seguiremos demostrando que el INAI es una institución fuerte que demuestra su autonomía en sus resoluciones y que además estará siempre abierta al diálogo constructivo con todas las instituciones del país.

Estado32
.com.mx